

DIRECTORA EJECUTIVA DE IMAGEN DE CHILE



Constanza Cea: "El Centro Internacional Antártico es una síntesis perfecta de lo que estamos mostrando al exterior"

VER VIDEO

(Página 16)

SUMARIO INTERNO

Salud inicia investigación por camionero que mantuvieron encerrado por 18 horas tras dar positivo a Covid-19

(Página 3)

EN PUNTA ARENAS

Ministro de Ciencia y Gobernador Regional encabezan lanzamiento del Observatorio del Cambio Climático

(Página 5)



OMAR LAVÍN

HOY EN PINGÜINO TV LA TUKA NOCHE La Tuka Noche 22 horas

Año XIV, N° 4.930

Punta Arenas, viernes 21 de enero de 2022

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com

Canal 4 señal abierta / 30 señal cable

Pinguino Radio 95.3 FM / 590 AM

61 2 292900

Radio +569 58575527

Funcionarios de salud aseguran que hay 2.900 casos de Covid Positivo sin notificar

(Página 3)

ÚLTIMA VISITA

Presidente Sebastián Piñera llega hoy a la Región de Magallanes

(Página 7)

VISITA EN TERRENO

Ministro de Ciencias conoció el trabajo que realiza el CFT

(Página 15)

AYER



Inician segunda dosis de refuerzo en personal de Salud de la red asistencial

(Página 6)



VER VIDEO

Día de calor superó los 20°C y fue disfrutado masivamente en costanera de Punta Arenas

(Página 4)

SECTOR TORRES DEL PAINE

Una treintena de heridos y siete lesionados graves: cifra final en volcamiento de bus turístico

VER VIDEO

(Página 2)

EN 71 MILLONES

Estado demanda a exdirectora de DOM Natales por malversación de fondos

(Página 11)

TRAS REUNIÓN

Salud y municipio logran acuerdo para extender horario de atención en Servicios de Urgencia

(Página 17)

EDITORIAL: El cuidado por los incendios en la Patagonia (Página 8)

OPINIÓN: Juan Luis Oyarzo Gálvez: "El Baile de los que sobran" / Dr. (c) Claudio Moraga Bustamante: "Participación civil, Energía y Región" / Hernán Ferreira: "En rojo..." (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado - Mínima 8° - Máxima 19°

@pinguinodiario

diarioelpinguino

@el_pinguino_multimedia

Pinguino Multimedia



Trabajaron hasta la madrugada de ayer

SIAT realiza pericias para determinar causa de grave accidente en el Paine

● Son dos las alternativas: una eventual falla mecánica o una mala maniobra del conductor, lo que será remitido vía informe al Ministerio Público.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La Fiscalía Local de Puerto Natales instruyó en la tarde del miércoles que personal de la SIAT de Carabineros viajase desde Punta Arenas hasta el Parque Nacional Torres del Paine para efectuar las pericias que permitan aclarar qué ocurrió con el bus que terminó volcado y dejó tres decenas de lesionados.

Entre los heridos, tres personas resultaron con lesiones de gravedad (ver nota secundaria), situación que derivó en el inicio del proceso investigativo, para poder optar en el esclarecimiento de los hechos.

El capitán Hernán Rubilar, jefe de la SIAT Magallanes, entregó an-

tecedentes del trabajo realizado por la unidad en el parque nacional, donde se registró el hecho.

“El día de ayer (miércoles) se suscitó un accidente en la Ruta Y290, sector Torres del Paine, donde un bus de transportes de pasajeros al ingresar a una curva, pierde el control del móvil, lo que generó que el móvil volcara, resultando 20 personas lesionadas, de las cuales tres resultaron con lesiones graves, fuera de riesgo vital, dentro de las cuales se encuentra el conductor. La SIAT realizó pericias propias, a fin de determinar el factor mecánico o humano que incidió en la generación del incidente, para remitir los antecedentes a la Fiscalía Local de Puerto Natales”, indicó el oficial policial.

Agregó que “la causa es parte del proceso, no obstante, como la gente conoce ese sector de la Ruta Y290, a la altura del kilómetro 55 se mantiene un sector rocoso, con pendientes y en esas variaciones geométricas se generó el impacto y posterior volcamiento del bus”.

Referente a la prevención, dijo que “por la parte pericial es segunda vez que me toca conocer esa ruta, se logran apreciar varios eventos en la vía, que pueden predecir la conducción al tratar de esquivar esas variaciones geométricas. Hago un llamado a los conductores a respetar las máximas velocidades permitidas, mantenerse atento en todo momento a la vía, sin descuidar el entorno, desplazarse a una



Varias ambulancias acudieron al lugar del accidente para prestar apoyo a los lesionados.

velocidad prudente y así protegemos nuestra vida y la de las demás”.

Dentro de los próximos días se debería elevar

un primer informe, donde se estaría revelando que el bus habría impactado con algún objeto, en este caso una roca, y luego

habría terminado volcado. No obstante, se está verificando la condición mecánica de la pesada máquina.

FOGÓN PARRILLERO EXTERIOR/INTERIOR



- ARMADO EN SECO
- TRASLADABLE
- INSTALACIÓN EN MINUTOS
- TIRAJE GARANTIZADO

PREMOLDEADA

01

Ancho: 108 cm
Prof.: 66 cm
Alto: 260 cm
Peso: 450 kg

PREMOLDEADA

02

Ancho: 126 cm
Prof.: 75 cm
Alto: 260 cm
Peso: 650 kg

DESIGN AND TECHNOLOGY

PARRILLAS BINELLI

CALIDAD CERTIFICADA



COMERCIAL DE LA PATAGONIA
AV. PRINCIPAL | ZONA FRANCA
F: 61 221 4119 | 61 221 4111
ZFRANCA@COMERCIALPATAGONIA.CL

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
EN ZONA FRANCA

CRÉDITOS DIRECTOS | ATENCIÓN PERSONALIZADA

transbank.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis



61 2 214111
61 2 214119
61 2 710046

Uno solo permanece en la UTI

Accidente dejó una treintena de heridos; siete de ellos resultaron con lesiones graves

El accidente con múltiples víctimas que se registró durante la tarde del miércoles en el Parque Nacional Torres del Paine puso a prueba la capacidad de respuesta de los servicios de urgencia de la Provincia de Última Esperanza.

En Puerto Natales se recibió la información y se despachó al lugar personal de Bomberos y también del SAMU, disponiendo la concurrencia de la totalidad de las ambulancias, para sumarse al trabajo de funcionarios de la Posta Rural de Torres del Paine.

Fueron 30 los lesionados en el accidente, de los cuales dos eran menores de edad, resultando siete personas con fracturas diagnosticadas como graves, y uno de ellos internado en la UTI. Así lo expresó el subdirector médico del Hospital Augusto Essman Burgos, Antonio Miranda.

“Ayer (miércoles) tuvimos un accidente en las Torres del Paine, donde un bus volcó, fueron activados los servicios

de ambulancia, tanto de la Comuna de Torres del Paine, como nuestro SAMU. Finalmente llegaron cuatro ambulancias con pacientes a nuestro servicio de urgencia, hay siete personas con lesiones graves, con fracturas, y de esos siete, hay tres que quedaron hospitalizados, uno de ellos en la Unidad de Tratamiento Intensivos, pero fuera de riesgo vital”, señaló el profesional.

Referente a la respuesta, destacó la labor de los funcionarios, además del personal de turno, a las personas que se sumaron, para colaborar en la atención hospitalaria.

“El hospital estaba con personal disminuido por la estrategia Covid, pero se fue capaz de brindar la atención a todos los usuarios del accidente, llegando personal de apoyo para ello”, concluyó.

Cabe señalar que no fue necesario el traslado de ninguno de los pacientes hasta el Hospital Clínico de Magallanes.



Señalan que la descoordinación se produjo porque no hubo comunicación desde la frontera hasta la residencia sanitaria Seremi de Salud realiza investigación por camionero que mantuvieron encerrado por 18 horas tras dar positivo a Covid-19



El camionero magallánico, Guillermo Véjar, dio positivo a Covid-19 el pasado martes en el paso fronterizo de Monte Aymond. Y por órdenes de la Seremi de Salud pasó 18 horas encerrado en su propio camión hasta las 10 horas de la mañana del pasado miércoles. Luego fue trasladado finalmente a una residencia sanitaria para su respectiva cuarentena preventiva.

Ante lo cual, el seremi de Salud, Eduardo Castillo, expresó que “fue una muy lamentable situación que nunca había ocurrido en los dos años que llevamos de pandemia. A veces, cuando ocurren hechos

que son graves como este, no se ven en perspectiva. No habíamos tenido esta situación”.

A lo que también afirmó que “tenemos dos acciones frente a camioneros que se les detecta positivo en la frontera: la empresa envía un chofer hasta la frontera para que traiga el camión y pueda hacer la carga o descarga, y luego la persona es transportada hasta una residencia; o la persona se traslada directamente hasta la residencia sanitaria e ingresa, y luego la empresa toma el resguardo del camión para la carga o descarga”.

En estas 18 horas en las que Véjar estuvo en su camión no pudo descender del vehículo. Por lo mismo, tampoco fue autorizado para encargar alimentos, líquidos o poder ir al baño, lo que fue catalogado como un “trato inhumano” por parte del afectado.

“La descoordinación se produjo porque no hubo comunicación desde nuestro equipo de la frontera hasta nuestra residencia sanitaria. Estamos investigando las razones de lo acontecido y hemos tomado todos los resguardos para que no vuelva a ocurrir”, agregó Castillo.

La positividad diaria llegó a un 18,56% y la semanal a un 16,26%

Magallanes notificó 454 casos nuevos de Covid-19 ayer y funcionarios de Salud aseguran que hay 2.900 casos aún sin notificar

● La región alcanzó los 2.377 casos activos, confirmados, no obstante, esta cifra podría seguir aumentando.

Patricio Piña Fernández
ppina@elpinguino.com

En el reporte de ayer se notificaron en Magallanes 454 casos nuevos totales de coronavirus, siendo la cifra más alta desde el inicio de la pandemia. 254 correspondientes a Punta Arenas, 38 a Natales, 14 a Porvenir, uno a Cabo de Hornos y 147 reportados por laboratorio. De la cifra anteriormente señalada, 287 son sintomáticos, 20 son asintomáticos y 111 son confirmados por antígeno.

El 33% de los casos registrados corresponden a búsqueda activa; y son producto del análisis de 1.848 muestras de PCR. A esto, se adhiere que hay 11 habitaciones disponibles en residencias sanitarias.

Con este aumento, la región alcanzó los 2.377 casos activos confirmados, mientras que la positividad diaria llegó a un 18,56% y la positividad promedio en la semana a un 16,26%. En tanto, la tasa de incidencia llegó a 1.312,3.

Según toma de muestra, las regiones con mayor positividad siguen siendo Tarapacá, Magallanes, Arica y Parinacota, y Antofagasta, mismas regiones que tienen la tasa de incidencia actual más alta por 100 mil habitantes, siendo Tarapacá la primera y Magallanes la segunda.

Recuento total

Hasta la fecha son 33.386 los casos confirmados acumulados desde el inicio de la pandemia, 514 los fallecidos

totales y 30.840 los casos confirmados recuperados.

Camas críticas

Respecto de la Red Integrada Covid-19, compuesta por establecimientos con camas UCI –UTI e integrada por el Hospital Clínico Magallanes, Hospital Dr. Augusto Essmann de Puerto Natales, Hospital de las Fuerzas Armadas y Clínica Red Salud Magallanes, se registra un 69,8% de ocupación, con disponibilidad regional de 13 camas críticas (cinco UCI y ocho UTI), mientras que los ventiladores mecánicos invasivos alcanzan un 50% de ocupación, con nueve equipos ocupados y nueve equipos disponibles.

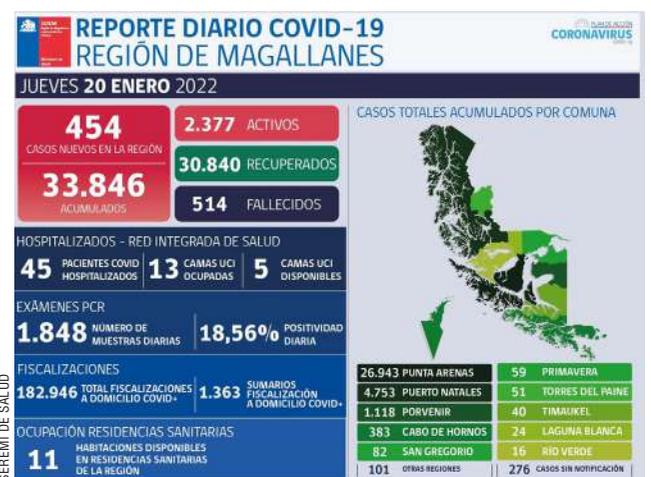
Se señala que, de las 30 camas críticas ocupadas en la Red Integrada, 12 corresponden a

paciente Covid-19 positivo con hospitalización de nueve en el HCM (seis UCI – tres UTI) y tres en UTI en la Clínica Red Salud Magallanes.

Cerca de tres mil casos positivos sin contactar

Las preocupantes cifras regionales aún podrían seguir aumentando dentro de los próximos días según fue anunciado por Alejandra Manzanera, presidenta de la Asociación de Funcionarios de la Autoridad Sanitaria, en Barómetro de Pinguino Multimedia. “Hay 2.900 casos de Covid-19 positivos que no hemos podido contactar porque estamos totalmente sobrepasados”, dijo.

Esto fue obtenido luego de que el lunes y martes pasado



Del total de casos, 254 son de Punta Arenas, 38 de natales, 14 de Porvenir y uno de Cabo de Hornos.

realizaran una “trazatón”, en la cual reconvirtieron a funcionarios que realizan otras tareas para hacer una trazabilidad rápida y poder dar respuesta a la comunidad.

Desde 1976

EMPRESAS **CHELECH** GASTROMAX

NOVEDADES...

NUEVO STOCK

QUINCHOS AUTOMATIZADOS
CON REVESTIMIENTO DE PIEDRA VOLCÁNICA

ENTREGA INMEDIATA

PARRILLA Gran Standar



PARRILLA Colonial



QUINCHO Duplex



Balmaceda 521 / 612613956 / Punta Arenas

PUEDES ENCONTRARNOS EN REDES SOCIALES

Temperaturas cercanas a los 22 °C

Puntarenenses repletaron la costanera en el día más caluroso del verano

● Este jueves 20 de enero, se vivió el día con mayor temperatura en lo que va del verano en Punta Arenas. Esto fue un gran impulso para que la comunidad se agolpará en familia hasta la costanera del Estrecho de Magallanes, donde se disfrutó de un caluroso día, que fue capeado con las aguas del Estrecho o la pileta del monumento a la Goleta Ancud.

Pedro Andrade
pandrade@elpinguino.com



Alejandra Vargas, Alejandra Aguilar, Sofia Aguilar y Abigail Aguilar, presentes en costanera.



Niños y niñas disfrutando de la piscina del monumento a la Goleta Ancud.



Ángel Morales, Emmanuel Sepúlveda y Agustín Mansilla, bañándose en el Estrecho.



Katherine Asenjo, Araceli Miranda, Evelyn Sepúlveda, Mateo Sepúlveda y Trinidad Sandía.



Este caluroso día permitió ver a kayakistas en las aguas del Estrecho.



Francisca Ibarra, Banina Inostroza, Maylén Guelnao, Alonso Mandujano y Julián Díaz.

Consulta por WhatsApp +56 9 4748 0800

RECASUR®

NUEVO STOCK

PRODUCTOS DE CALIDAD GARANTIZADA

THULE SWEDEN

Prepare su viaje familiar

Almohadilla para Bicicletas - Maleta Ocean 320lt. - Maleta Pacific 420lt. - Porta Bicicletas

Calidad • Precio
ZONA FRANCA
TE ESPERAMOS

Desde Punta Arenas

Ministro de Ciencia y Gobernador Regional encabezan lanzamiento del Observatorio del Cambio Climático

● Con esta iniciativa, se pretende conocer el mejor diagnóstico para la crisis climática, además de buscar soluciones ante esa problemática.

Pedro Andrade

pandrade@elpinguino.com

En el día de ayer, en dependencias de la Universidad de Magallanes, se realizó el lanzamiento de la plataforma del Observatorio del Cambio Climático. La cita fue liderada por el ministro de Ciencias, Andrés Couve, el Gobernador Regional, Jorge Flies, el rector de la UMAG, Juan Oyarzo, además, de diversos actores de sectores públicos como privados de la sociedad.

El principal objetivo del proyecto, es buscar transformar a nuestro país, en un sensor global del clima, integrando sensores instalados en todo Chile y obteniendo datos provenientes de ellos, desde el norte hasta la Antártica. Respecto a la relevancia de la implementación del Observatorio del Cambio Climático, el ministro, Andrés Couve, señaló que “para tomar buenas decisiones en el sector público, productivo, también, informar a la ciudadanía, necesitamos datos, en especial, sobre el clima. Para ello, estamos lanzando una plataforma que integra datos y sensores del clima de todo Chile, desde el norte hasta la Antártica, y así, poder contar con información necesaria para la toma de decisiones, pero también, para informar al mundo. Cuando se observa y analiza lo que sucede con los datos a nivel global, la parte sur de Sudamérica tiene poca información, y por tanto, es una necesidad de proveer información para el mundo, como también un anhelo de la comu-

nidad científica de contar con una red de sensores a lo largo del país”.

El ministro Couve también destacó la participación de socios estratégicos que permiten hoy en día disponer de una plataforma alojada en el sitio web del Ministerio de Ciencia, de libre acceso a todas las personas.

Por su parte, el Gobernador Regional, Jorge Flies, detalló el rol que tendrá la región en el proyecto Observatorio.

“Chile y Magallanes son parte de los 8 mil kilómetros que están censando al mundo en este cambio climático. Probablemente, los datos más importantes que se van a entregar desde el Hemisferio Sur respecto al tema que más preocupa al mundo, como la crisis climática. Dentro de estos miles de kilómetros, cerca de 2 mil km. son de la región de Magallanes, con sensores desde Escudero, lo más profundo de la Antártica, hasta diversos puntos en los territorios insulares”.

El Gobernador Flies recalca la relevancia de estos anuncios, ya que, colocan a la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, como eje de la ciencia mundial. Además, agrega que no solo se busca cooperar con el diagnóstico de la crisis climática, sino que, también, encontrar la solución o la intención de cambio. A su vez, el Gobernador Flies, resaltó la participación de la Universidad de Magallanes en esta nueva plataforma.

“Firmamos un compromiso entre universidades y gobierno regionales para estar entregando y compartiendo el



OMAR LAVÍN

Diversos actores del sector público como privado, estuvieron presentes en el lanzamiento de la OCC.

conocimiento, crecer en conjunto, y eso es lo que espera la ciencia del siglo XXI y también nuestra comunidad”.

Observatorio del Cambio Climático

Es un proyecto que busca transformar a nuestro país en un sensor global de cambio climático, liderado por el Ministerio de Ciencia con la colaboración de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Medio Ambiente.

El OCC integra sensores instalados en todo el país y datos provenientes de ellos, desde el norte hasta la Antártica, conteniendo información sobre temperaturas, precipitaciones, niveles del mar, niveles de las masas de hielo, radiación solar, velocidad y dirección del viento, entre muchos otros, y los dispone de manera abierta y estandarizada para contribuir a la toma de decisiones basadas en evidencia científica.

El proyecto del Observatorio del Cambio

Climático cuenta con tres líneas de acción; en primer lugar, Gobernanza y Plataforma de Datos; en segundo, La nueva red de sensores en las bases Antártica; y en último lugar, La red integrada para la observación de la Tierra.

Para personas en situación de dependencia

Seremi de Desarrollo Social valora creación de Subsistema Nacional de Apoyos y Cuidados

El martes, el Presidente Sebastián Piñera, acompañado de la ministra de Desarrollo Social y Familia, Karla Rubilar; y de la subsecretaria de Servicios Sociales, Andrea Balladares, firmó el decreto que crea el Subsistema Nacional de Apoyos y Cuidados (SNAC).

Esta iniciativa tiene como fin ayudar y acompañar a las personas con dependencia leve, moderada y severa y a sus cuidadoras y cuidadores, para aliviar su carga de trabajo y entregar una atención integral a través de servicios específicos en los propios domicilios.

El nuevo Subsistema beneficiará a quienes estén dentro del 60% más vulnerable de la población de acuerdo con los datos del Registro Social de Hogares (RSH) sin importar su edad.

En la actualidad, aquel porcentaje registra 530.045 personas en situación de dependencia, de las cuales el 80,4% de ellas, es decir 426.343, están dentro del

60% más vulnerable. Por el momento, el programa entrega apoyo y acompañamiento a 3.766 personas y a cerca de 3.276 cuidadoras y cuidadores en 62 comunas del país.

Al respecto, la seremi de Desarrollo Social y Familia, Liz Casanueva, explicó que “Natales y Cabo de Hornos son las dos comunas de Magallanes que ya se encuentran implementando un importante programa de este sistema que hoy se consolida mediante un decreto. Se trata del programa Red Local de Apoyos y Cuidados, que busca reemplazar a la persona cuidadora periódicamente a través de asistentes de cuidados capacitados, apoyando las rutinas de alimentación, higiene, apoyo funcional, movimiento, traslado, entre otros, de acuerdo con el plan de cuidados de la persona beneficiaria”.

Hasta el momento, 89 comunas están dentro de la cobertura del proyecto, con la idea de alcanzar la totalidad del país.




ATENCIÓN:

PAGO DEUDA HISTORICA.
PROFESORES Y HEREDEROS,
CONTACTARSE CON NOSOTROS A
TRAVÉS DEL CORREO:
contacto@defensamagallanes.cl



MATRICÚLATE AHORA

CUPOS LIMITADOS

CARRERAS ORIENTADAS AL CAMPO
LABORAL DE NUESTRA REGIÓN

Nuestras Carreras



Síguenos en




@cftdemagallanes

Infórmate en www.cftdemagallanes.cl

#AbriendoCaminos

Beneficiará a más carreras UMAG y Defensoría Regional amplían convenio de colaboración

La Universidad de Magallanes (UMAG) y la Defensoría Penal Pública de la Región de Magallanes, firmaron un convenio marco actualizado más un anexo destinado a programar nuevas actividades dentro de su quehacer institucional reforzando la alianza que mantienen ambas entidades en materia académica, ampliando en esta ocasión el alcance de dicho acuerdo a más carreras y otros ámbitos de acción como la misma cooperación en el área penitenciaria.

Esto porque de acuerdo al documento suscrito por el rector de la UMAG Juan Oyarzo junto la defensora regional, Gustava Aguilar, la colaboración apunta

a incorporar, además de la carrera de Derecho, a estudiantes de otras disciplinas de la universidad a que puedan ocupar los espacios de pasantías, prácticas y tesis en la Defensoría, como Trabajo Social, Psicología, Pedagogías e Ingeniería en Informática, entre otras. Del mismo modo, permitirá sumar a la casa de estudios en un trabajo más permanente con las personas privadas de libertad a través de la denominada Mesa Penitenciaria.

Por último, otro de los ámbitos de trabajo conjunto tiene relación con el área de las Comunicaciones, donde a través de UMAG TV se dará continuidad a la difusión de los contenidos que ambas instituciones acuerden.



Cerca de 500 personas han recibido la cuarta dosis hasta el momento Inicia segunda dosis de refuerzo en personal de Salud de la red asistencial

● Autoridades de Gobierno llamaron a reforzar medidas de autocuidado y a reducir las actividades sociales para contrarrestar los 2.377 casos activos confirmados.

Patricio Piña Fernández
ppina@elpinguino.com

Desde ayer los funcionarios de Salud de la red asistencial en Magallanes se unieron a los 436 magallánicos que han recibido su cuarta dosis: medida que fue anunciada por el Ministerio de Salud como parte del plan de manejo de Coronavirus en Chile frente a la nueva variante Ómicron. En el Hospital de las Fuerzas Armadas se inició esta vacunación a nivel regional con el fin de contrarrestar este sostenible aumento registrado durante las últimas semanas.

“Este aumento sostenido lo hemos tenido hace ya casi tres semanas a una velocidad que nunca habíamos visto en tiempos de pandemia”, señaló el seremi de Salud, Eduardo Castillo. Por lo que reiteró “la necesidad de reforzar el autocuidado, disminuir las actividades sociales, evitar las

aglomeraciones y no usar las mascarillas de género que ya sabemos que no son efectivas frente a esta nueva variante y participar del proceso de vacunación”, dijo.

Hasta el momento, un total de 121.835 personas han recibido la primera dosis de refuerzo en Magallanes y son aproximadamente 19 mil personas que aún están pendientes de su tercera dosis.

Trazabilidad

Ayer también se hizo vigente la nueva categorización de los contagios, la cual promueve que sean los mismos infectados las que pesquisen a sus cercanos. “Mucho de lo que está pasando con la pandemia tiene que ver con el comportamiento humano. Desde el punto de vista del Gobierno se han hecho todos los esfuerzos económicos, sociales y humanos, y a nosotros como individuos también nos compete la res-



Esta cuarta dosis inició ayer en el Hospital de las Fuerzas Armadas.

ponsabilidad frente a este virus”, afirmó la Delegada Presidencial Regional (s), Margarita Norambuena.

Personal de Salud acotado

Por distintos motivos, la Red Integrada Covid-19 dispone actualmente de un reducido personal de Salud.

“Hay personal que está de vacaciones, que se lo merece, porque todo el mundo está cansado y hay personal que está con licencia por ser contacto estrecho o porque tiene la enfermedad”, indicó Miguel Ángel Haro, jefe del Servicio de Urgencias del Hospital Naval.

NEWARK

ZONA FRANCA / PUNTA ARENAS



ASUS L510M



- PROCESADOR : INTEL DUAL CORE
- MEMORIA RAM : 4 GB
- ALMACENAMIENTO : 128 GB SSD
- T. VIDEO : INTEL UHD GRAPHICS
- PANTALLA : 15.6" FHD
- SISTEMA OPERATIVO : WINDOWS 10
- WIFI : SI
- BLUETOOTH : SI

\$279.900

ACER GATEWAY GWTN156-1



- PROCESADOR : INTEL CORE I5 1035G1 @ 1.0 GHZ
- MEMORIA RAM : 16 GB
- ALMACENAMIENTO : 256 GB SSD O 512 SSD + 69.900
- T. VIDEO : INTEL UHD GRAPHICS
- PANTALLA : 15.6" FHD 1920 X 1080
- SISTEMA OPERATIVO : WINDOWS 10 HOME
- WIFI : SI
- BLUETOOTH : SI

\$399.900

HP 15Z-EF2000 EF 2127



- PROCESADOR : AMD RYZEN 5 5500U @ 2.1 GHZ
- MEMORIA RAM : 8 GB O 16 GB + 69.900
- ALMACENAMIENTO : 256 GB
- T. VIDEO : RADEON VEGA 7 GRAPHICS
- PANTALLA : 15" FULL HD 1920 X 1080

\$499.900

HP LAPTOP 15-DW3005WM



- PROCESADOR : INTEL CORE I5 1135 G7
- MEMORIA RAM : 8 GB
- ALMACENAMIENTO : 512 GB SSD
- T. VIDEO : INTEL IRIS XE GRAPHICS
- PANTALLA : 15.6" HD 1366 X 768 / COLOR PLATA

\$549.900

MSI GF63222 THIN



- PROCESADOR : INTEL CORE I5 10300H @ 2.6 GHZ
- MEMORIA RAM : 8 GB
- ALMACENAMIENTO : 256 GB SSD
- T. VIDEO : NVIDIA GEFORCE GTX1650 4GB GDDR6
- PANTALLA : 15.6" FHD 1920 X 1080
- SISTEMA OPERATIVO : WINDOWS 10

\$699.900

ASUS TUF DASH FX516PR F15



- PROCESADOR : INTEL CORE I7 11370H
- MEMORIA RAM : 16 GB
- ALMACENAMIENTO : 1 TB SSD
- T. VIDEO : NVIDIA RTX 3070 8GB
- PANTALLA : 17" FHD 1920 X 1080 240HZ
- SISTEMA OPERATIVO : WINDOWS 10
- CONEXIÓN INALÁMBRICA : SI, WI-FI Y BLUETOOTH

GARANTÍA 1 AÑO OFICIAL / ENTREGA INMEDIATA

REALIZA TUS COMPRAS AL +569 41012070 / +569 82254051
WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Gabriel Boric

Presidente electo presenta hoy a su gabinete

● El magallánico estaría eligiendo para una de las subsecretarias a la excandidata al Senado, Luz Bermúdez.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con máxima expectativa se espera el anuncio del futuro gabinete del presidente electo, Gabriel Boric, el cual se comunicará hoy.

Hasta el cierre de esta edición aún no ha trascendido ningún nombre, aunque hay varios que se dan por seguros.

La presentación estaba prevista para ayer, pero se retrasó un día porque la exjefa de campaña, Izkia Siches, se encuentra en cuarentena preventiva por ser contacto estrecho de un positivo.

Siches, que fue presidenta del Colegio Médico y se hizo muy popular durante los momentos más duros de la pandemia, sueña como "ministeriable", al igual que la mano dere-

cha del futuro gobernante, el diputado del Frente Amplio (FA) Giorgio Jackson.

También está en todas las apuestas la diputada comunista Camila Vallejo, otra de las principales líderes de la movilización estudiantil de 2011.

En total son 24 ministerios, aunque los que más interés suscitan son Hacienda, Relaciones Exteriores, Interior y la Secretaría General de la Presidencia (Segpres), que se encarga de las relaciones con el Parlamento, donde la fragmentación será muy alta y no habrá mayorías para el Frente Amplio.

Hace algunas semanas Boric señaló que podrían existir ministro o subsecretarios de regiones, por lo cual es todo incierto lo que pueda ocurrir durante esta jornada.

Si bien no se tiene claridad de quienes asumirán

como líderes del próximo Gobierno, fuentes al interior de Apruebo Dignidad, expresaron que no existirían ministros nombrados que sean de Magallanes, pero sí habrían subsecretarios.

En ese sentido, se habla de que la excandidata a se-

nadora por la región, Luz Bermúdez, asumiría como Subsecretaria de Redes Asistenciales.

Dicho nombramiento, sería nombrado antes de fin de mes, según informaron desde Apruebo Dignidad.

Su última visita a la región

Presidente Piñera llega hoy a Magallanes

Durante la jornada de ayer, trascendió que hoy llega a Magallanes el Presidente Sebastián Piñera a la zona.

El mandatario, estaría acompañado por el ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno, junto a otros secretarios de Estados y subsecretarios.

Piñera realizaría su última visita a la región como Presidente y dicho viaje se enmarcaría en su

última gira por el país.

Durante su visita, la autoridad visitará una de las instalaciones donde se está construyendo la planta de hidrógeno verde, se reuniría con el gabinete regional y se espera que realice los últimos anuncios para la región, además se trasladará hasta Puerto Williams, para ver los avances de la construcción del centro subantártico.



El Presidente electo, Gabriel Boric, presenta hoy a su gabinete.

IMPORTANTE EMPRESA REGIONAL
Requiere:

Supervisor (a) para Puerto Williams

Estudios: Formación Técnica de 4 semestres o superior deseable en Transporte Marítimo, Operaciones Portuarias, Logística, Prevención de Riesgos o carrera afín.

Se exige experiencia previa relacionada con el cargo en el ámbito marítimo y portuario.

Deseable: Título Técnico de 4 semestres.

Deseable conocimiento de radio operador, normativa aduanera y portuaria, manejo en MS office nivel usuario e inglés básico conversacional. Disposición para trabajar en terreno y en sistema rotativo de turnos.

Indicar referencia laboral y pretensión renta.

Enviar antecedentes al email

procesoseleccionpuq2018@gmail.com

Hasta el 24 de enero de 2022.

LA MEJOR CALIDAD Y LOS MEJORES PRECIOS EN UN SOLO LUGAR

Zona Franca: Local 3 Gal. Paine / Casa Matriz: Avda. Bulnes 01350
Fono Central: 612 247262 / Web: www.sanjorgeonline.com
Email: casamatriz@sanjorgeonline.com / Síguenos    

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DEL DIGITAL AL FÍSICO,
EL CONCEPTO DEL
PHYGITAL

Señor Director:

El 3 de marzo del 2020 se detectó en Chile el primer caso de COVID 19, en poco tiempo este virus tomó la calificación de pandemia, repercutiendo mundialmente y modificando la forma que interactuamos. El mundo digital tomó gran preponderancia, ejemplo de ello es el incremento de diversas plataformas que, en su origen, eran utilizadas por grupos particulares, como el caso de House Party, red social utilizada por gamers para hacer video llamadas, cuyo uso se incrementó un 80% las sesiones diarias entre Enero y Marzo del 2020. Así mismo ocurrió con Club House, Discord, entre otras.

Hoy miramos la pandemia un poco más lejos, el proceso de vacunación ha sido exitoso en nuestro país, lo que permitió flexibilizar considerablemente las restricciones sanitarias, gatillando nuevos desafíos, sobre todo en el mundo físico. Un caso interesante de analizar es cómo diversos retailers adoptaron el concepto de "click and collect", donde los clientes realizan sus compras desde la aplicación o página web de la marca y luego van al un punto de venta a retirar sus productos. El proceso cuenta con una gran experiencia uniendo estos dos mundos a través de la tecnología QR, tecnología que hoy también está siendo utilizada en otros rubros como la gastronomía.

En este rubro hoy podemos reservar en línea, el sistema genera un código QR de validación y una vez que vamos al restaurant nos escanean el código para validar nuestra reserva. Este proceso tiene muchas ventajas, no se generan aglomeraciones en el punto de venta, se tiene una mejor gestión del tiempo permitiendo una trazabilidad del servicio.

Estos son algunos ejemplos de cómo el mundo digital se ha unido al físico generando una experiencia limpia y lo más importante solucionando problemáticas.

Si bien el concepto phygital no es algo nuevo, no ha sido de rápida adopción, las razones son varias, pero podemos destacar tres: adopción de tecnología, comportamiento de los usuarios e integración de los procesos. Por esta razón, se asocia mucho este concepto con la "Industria 4.0" donde se busca interconectar las áreas de una empresa, mayormente operativa para disponibilizar servicios y una mejor experiencia a los clientes o potenciales consumidores.

Tenemos un largo camino que recorrer, debemos mirar estos temas de forma estratégica y no como acciones puntuales, pero por sobre todo debemos poner al consumidor en el centro, solucionando problemas en el llamado viaje del cliente.

**Felipe Ramírez, CTO
de Rompecabeza**

EDITORIAL

El cuidado por los
incendios en la Patagonia

"Los incendios que afectan a los bosques de la Patagonia son los más dañinos, por los años que demorarán en restaurarse".

Los incendios que han terminado por matar a mucha naturaleza de la Patagonia son continuamente hechos negativos que se repiten todos los veranos. La mente humana es tan impredecible que hasta es capaz de concebir una calamidad tan estrepitosa como destruir nuestra rica vegetación arbórea que genera trabajo y ayuda a la producción económica mejorando la productividad y aumentando los ingresos de todos. El daño ecológico causado por los incendios en la Patagonia casi es irreversible, porque tardarán miles de años en restaurarse. Ya todo no será igual aunque pasen muchos años. Las comunidades afectadas directamente por los incendios van a cambiar sus condiciones de vida y de lo cual se deben sacar las conclusiones necesarias para

evitar que niños y jóvenes se conviertan en pirómanos creyendo que el fuego es un acto de diversión. El hombre tiende a no reconocer sus propios errores y sólo su conciencia tienen la competencia para juzgarse a si mismo, aunque las evidencias lo delaten como autor de los delitos porque éstos se guardan celosamente en el subconsciente de las personas y es una válvula de escape que le permitirá alegar sobre su inocencia. Ahora que estamos en plena temporada en que las familias salen al campo a realizar paseos, el llamado tiene que ser a la prevención de hechos de los que finalmente terminaremos arrepintiéndonos y que nos pueden perjudicar enormemente en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CENTRALIZACIÓN DE LA VIVIENDA

Señor Director:

Durante la pandemia, se observó un aumento de la demanda de arriendos de casas y departamentos alejados de los centros urbanos. Fue justo en momentos en que el confinamiento era una obligación necesaria, y el trabajo remoto una opción para cuidarse de los contagios. Para muchos fue una oportunidad para alejarse del ruido de la ciudad y acompañar a sus seres queridos. En este escenario, los arriendos de viviendas de 3 dormitorios aumentaron en torno a un 13% durante los últimos 12 meses, mientras que las de 4 dormitorios aumentaron casi 19%.

Esta incipiente descentralización de la vivienda ahora está a punto de detenerse. Muchas oficinas están volviendo a funcionar, mientras que colegios y universidades ya anunciaron el retorno a la presencialidad en 2022. Razones hay para volver al centro, y es muy probable que esta sea la nueva forma de vivir, sin que haya cambios fuertes en la tendencia en el mediano plazo.

Estos cambios nos llevan a pensar en cuáles son las necesidades más profundas que tienen las personas al escoger un lugar donde vivir. Calidad de vida y conciliación entre familia y trabajo son las bases para planificar nuestras ciudades.

**Valentina Pardo
Country Manager de Tango Chile**

El comentario de hoy en:
PINGÜINO MULTIMEDIA

VER VIDEO

Rodrigo Prenafeta,
Youtuber Paralelo 33

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

AGUA Y RURALIDAD

Señor Director:

Parece no ser cierto que en nuestros días existan habitantes de sectores rurales que hoy no dispongan de agua de calidad. La crisis hídrica la tenemos frente a nuestros ojos, y a veces pensamos que solamente la zona centro-norte sufre con la escasez de agua, desconociendo que es mucho más cercana la presencia de personas que sufren la pobreza del agua.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, han definido para las naciones al año 2030, alcanzar el objetivo de agua limpia y saneamiento, donde el ODS 6 establece metas que son exigentes a los líderes, y que van hacia una gestión integrada del vital recurso.

Es aquí donde el compromiso con las comunidades rurales se profundiza para buscar soluciones que tiendan a asegurar la disponibilidad, pero también a proporcionar un recurso que asegure además la salud de las personas a través de su calidad.

Debemos recordar que en nuestro país las personas que habitan en la ruralidad superan los 2 millones, y que de ellos 1.014.549 no tienen acceso a APR (beben agua de pozo, camión aljibe o esteros), y donde cerca de 100 mil habitantes de la ruralidad de nuestra región del Biobío no cuentan con agua potable. Por ello el desafío no es menor; y no deja ajeno a ningún actor del ecosistema nacional y regional, siendo las universidades aquellas instituciones que deben aportar con sus conocimientos y desarrollos al cumplimiento de las metas que establecen los ODS.

Si bien nuestras universidades regionales han desarrollado, adaptado y transferido tecnologías a las comunidades rurales, este trabajo no ha dejado de ser solo testimonial, por lo reducido de los recursos económicos disponibles, y donde los esfuerzos solo se han traducido en muchas ocasiones en la búsqueda de proporcionar dignidad a estos habitantes, que sienten un abandono de parte de sus autoridades.

Por ello lo que enfrentan y deberán resolver las próximas autoridades no es menor. Recordemos que la ruralidad es la base de la agricultura familiar campesina, (pilar fundamental en la generación de alimentos frescos), la ruralidad es el otro Chile que a veces se desconoce y que sufre con los efectos del cambio climático, la migración campo ciudad y el envejecimiento de su población; por lo tanto, incentivar el desarrollo de soluciones a través de desafíos de innovación social dirigidos a estas realidades de nuestro territorio parecieran ser una buena alternativa para buscar políticas públicas que aborden la cada vez más urgente necesidad de dar seguridad hídrica a los sectores rurales a veces abandonados, y a los cuales no llega el progreso científico ni tecnológico.

**Robinson Sáez Lazo
Director de Formación
Continua y Servicios
Universidad Católica de
la Santísima Concepción**

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

El Baile de los que sobran

Transcurre el año 1986 y un joven Jorge González entrega la radiografía de un Chile con escasas oportunidades para surgir, en donde independiente de los consejos y las buenas intenciones de muchos profesores, nuestros amigos no tenían más que seguir pateando piedras. De esa manifestación de ira y rabia han pasado 36 años en lo que se ha probado de todo. Hemos pasado desde el bachillerato, la Prueba de Aptitud Académica en el año 1967 que buscaba sólo seleccionar a los mejores para el ingreso a la universidad, la Prueba de Selección Universitaria el año 2002 la que de acuerdo al Informe Pearson tenía poca capacidad predictiva con puntajes poco comparables reflejando la inequidad del sector público y privado. Y en la actualidad el instrumento de selección es la Prueba de Transición Universitaria que es una mala copia de las herramientas utilizadas anteriormente y que apelando a la verdad no es nada más que una forma de hacer tiempo ante la preparación de un nuevo instrumento de selección.

La selección es necesaria ya que en su interior guarda la idea que sólo los mejores pueden acceder a los sistemas de educación superior, sin embargo, esta idea se sustenta en que todos los que rinden dicho instrumento de selección han tenido las mismas oportunidades de aprendizaje y que mejor aún al momento de responder cualquier pregunta en estos pseudo-test de conocimiento tienen las herramientas necesarias para hacerlo. Que alejados de la realidad!!!

Dentro de los 100 mejores establecimientos educacionales de todo el país, 95 de ellos son particulares, 3 particulares subvencionados y sólo 2... si... lee bien... sólo 2 corresponden a establecimientos municipales. La brecha es tremenda entre el establecimiento de origen de los alumnos y cualquier instrumento de selección universitaria es errático y lo seguirá siendo, ya que el problema no es la prueba y nunca los sido.

En Chile los niveles de inversión por alumno son los más bajos de la OCDE. Se estima que la inversión por estudiante llegan a unos 5.000 dólares, cifra que integra tanto los fondos públicos como privados, mientras que la media de la OCDE es de 8.500 dólares por alumno. Esto se agrava con la pandemia. Un estudio de la Universidad Católica el año 2020 determina que el 61% de los alumnos de más altos recursos accedió a clases online a través de un computador propio, mientras que esa cifra disminuye a un 29% cuando se considera a los estudiantes de más bajos recursos. La tendencia es clara, y ha sido clara por más de 50 años en donde se muestra una segregación no sólo socioeconómica, sino que también residencial. Los datos no mienten, más del 50% de los mejores resultados se ubican en las comunas más acomodadas de Santiago, incluso el 62% de los puntajes nacionales son sólo de la Región Metropolitana y sólo el 2% son de regiones extremas. Es con esto que las becas, los honores, la gratificaciones y demases corresponden y son otorgados en gran medida a los hogares de mayores ingresos.

Con esto se entiende que las familias hacen todo lo posible para colocar a sus hijos en los mejores colegios como lo muestra el proceso de admisión escolar 2021 que indica que el 69% de los estudiantes que postularon tuvieron como primera opción un colegio particular subvencionado. En definitiva, podemos cambiar una y otra vez la prueba de selección para las universidades chilenas pero debemos tener la claridad que ahí no es donde radica el problema, sino que tan sólo dicho pseudo test muestra las brechas existentes entre los chilenos donde todos los años quedan jóvenes pateando piedras.

La columna de...

DR. (C) CLAUDIO MORAGA BUSTAMANTE,
INVESTIGADOR CENTRO REGIONAL FUNDACIÓN CEQUA

Participación civil, Energía y Región

Todavía recuerdo a la profesora Monroe en la clase de "Comportamiento para las Ciencias de la Conservación" cuando nos introdujo a la participación civil y la necesidad de cambiar el paradigma vertical de llegada de las ciencias a la sociedad civil, a una comunicación de dos vías, digamos algo más horizontal. Un montón de biólogos y un veterinario (quien suscribe) aprendimos muchas instancias de participación civil, pero el esquema que más me gustó por la forma didáctica de una escalera de participación fue la "escalera de Arnstein" (El lector inquieto puede leer el artículo original de Sherry R. Arnstein, "A Ladder of Citizen Participation", Journal of the American Planning Association 35(4) de 1969). Aunque antiguo, el artículo de Arnstein propone (en breve) que la participación en la planificación civil tiene peldaños desde la preparación o educación de los participantes, pasando por información, consultas, recomendaciones, hasta la deliberación incluso control de la planificación por parte de los participantes. Pero al final, sean decisiones recomendadas o participativas, alguien debe "liderar, ejecutar y hacerse responsable de ellas.

Por segundo año consecutivo la Fundación CEQUA se ha postulado para integrar Consejo de la Sociedad Civil Regional de Energía de Magallanes 2021-2023. Para los entendidos en participación basta la abreviación: COSOC Regional de Energía (ahora usted lector, es también un entendido). Una instancia de participación que aborda dos puntos de extrema importancia para diferentes sectores de la región: (1) el desarrollo del potencial exportador de energía no convencional de la Región de Magallanes (e.g., ya vemos todas las noticias sobre Hidrógeno Verde, y (2) la sustentabilidad e independencia energética a través de todo el territorio magallánico, sea este rural o urbano. Esto nos lleva a la composición del COSOC Regional.

Es importante recordar al lector que la estructura de los COSOC regionales, reúne en forma genérica a la Academia, Gremios y Sindicatos, ONG, Fundación y Corporación, así como diferentes Asociaciones, Organizaciones sociales y Comunidades Indígenas, quienes en su primera conformación trabajando con la Seremi de Energía en Magallanes atendieron temas tales como conocer el desarrollo de la implementación de la Ruta Energética, el panorama energético regional, y encontrar los mecanismos para fortalecer la comunicación entre la sociedad civil y las entidades públicas y así nutrir a la comunidad con información respecto de las estrategias, planificación, proyectos y avances legislativos que en materia energética se están impulsando para el crecimiento del sector.

Hoy, el llamado es a aportar desde nuestras respectivas experiencias, pero también la necesidad de capacitarnos e informarnos sobre las nuevas tecnologías, modelos y sustentabilidad en energía para poder colaborar en tareas identificadas, así como realizar recomendaciones que sean escuchadas por tomadores de decisiones, en uno de los puntos culmines de esta instancia de participación civil.

Fundación CEQUA, a través de sus participaciones en los COSOC de diversas entidades de gobierno, busca colaborar y aportar con su sello de científico y social, a políticas que permitan el crecimiento sostenido de la región de Magallanes en los más diversos ámbitos.

La columna de...

HERNÁN FERREIRA,
ABOGADO

En rojo...

Al caminar por las calles, desde hace un tiempo he podido observar la manera constante en que se infringen las normas del tránsito. Especialmente la luz roja de los semáforos no es respetada y es posible ver cómo muchos automovilistas cruzan indebidamente las calles a pesar que enfrentan el semáforo en rojo. Este fenómeno es observable a todas horas y ya no sólo en las horas en que existe poco flujo vehicular, por lo que casi a diario se producen colisiones y heridos en las vías. Igual ocurre con el signo Pare, que pareciera no tiene significancia alguna para muchos conductores. Es mi parecer que esta circunstancia denota algo más profundo en el estado de la sociedad actual, que dice relación con saltarse las normas que nos hemos dado; normas no sólo jurídicas, sino también de trato social, éticas y morales. No es mi pretensión fungir de sociólogo ni nada parecido, sino simplemente hago estas observaciones como ciudadano y como alguien que ha recorrido ya algunos años esta vida terrenal.

Cuando actores relevantes de la sociedad derechamente transgreden las normas que nos rigen, la señal que se irradia al resto de los habitantes, es nefasta. Porque si gentes que tiene poder en la sociedad no respetan las normas, especialmente jurídicas y éticas, que terminan por darles más poder, sea económico o político (o ambos juntos), por hacerles más influyentes e incluso darles poder para modelar la sociedad en el sentido que más les convenga, entonces nace un sentimiento de revancha en muchas personas. Este sentimiento de creer que si los más poderosos transgreden las normas, lleva a demasiadas personas a pensar que también están habilitados para discernir por sí y ante sí, cuáles normas serán para ellos dignas de ser acatadas.

Este fenómeno de transgresión de todo tipo de normas, se da en los más variados ámbitos de la vida nacional. En lo económico, cuando grandes empresas se coluden para fijar precios o cuotas de mercado, perjudicando directamente a los ciudadanos y haciendo más poderosos a los coludidos. Sin embargo, este hecho no sólo se da en las grandes empresas, sino incluso en pequeños empresarios que tienen cautivos a los consumidores por ofrecer de manera conjunta algún servicio público. En materia política, vemos constantemente lo que se denomina "cachetadas de payaso", que consiste en falsos y sonoros enfrentamientos, que esconden acuerdos previos. También faltan gravemente a las normas quienes validan o explican la violencia como arma de acción política, pero nunca la condenan, a menos que se ejerza contra ellos; esto último lo vivió nuestro país en octubre de 2019 y los meses siguientes, en que los destinos del país fueron torcidos a base de violencia física y verbal extrema. Incluso el hoy el Presidente electo fue parte importante de la validación de la violencia como arma de acción política, siendo un botón de muestra el increpar a fuerzas militares por cumplir la función constitucional de orden público.

Lamentablemente nuestro país está en una espiral de transgresión a las normas que no tendrá remedio en el mediano plazo; pareciera que todo coto a la conducta es vista como sospechoso, como injusto, basando sólo la voluntad de cada sujeto de querer algo, para que lo realice sin importar si algún tipo de norma lo impide, la que prontamente califica de injusta. Y si a esto agregamos que muchos políticos soplan las llamas de una nueva era en nuestro país, el saltarse torniquetes, semáforos, filas, turnos y normas por doquier, terminará por hacerse costumbre, con independencia de la Constitución que se tenga.

COLEGIO NOBELIUS

"Lealtad, Nobleza, Sabiduría"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO

32 años al servicio de la
educación en Punta Arenas



Colegio Nobelius cuenta con todos los protocolos para un retorno seguro a clases y recuerda a Apoderados y a estudiantes lo siguiente



- Implementación tecnológica completa para la realización de clases híbridas.
- Totem de control de temperatura al ingreso y dispensadores de alcohol gel en todos los espacios.

Aumentamos los aforos de todas las salas a 16.

EXTRAESCOLARES PRESENCIALES Y ON LINE

ADMISIÓN 2022

1° BÁSICO A 4° MEDIO

REQUISITOS:

1° BÁSICO

- Presentar Certificado de Nacimiento, informe de Educación Parvularia y entrevista vía zoom al postulante y su apoderado

OTROS CURSOS

- Presentar Certificado de Nacimiento e Informes de Personalidad y de Notas y entrevista al postulante y apoderado vía Zoom. Se completarán las vacantes respetando el orden de inscripción.

- **Equipo de Apoyo al Aprendizaje.**

- **INSCRIPCIONES Y CONSULTAS: secretaria@nobelius.cl**

- **CONVENIO CON FUERZAS ARMADAS, CARABINEROS Y ENAP**



Comodoro Arturo Merino Benítez 777 - 783 - Fono 61 2 231196 - Inscripciones y consultas: secretaria@nobelius.cl

Oficina de Finanzas: Lautaro Navarro 1066, oficina 405 - Fono 61 2 227034 - secretariafinanzas@nobelius.cl

Encuétranos en nuestras plataformas digitales:

www.nobelius.cl [colegio_nobelius](https://www.instagram.com/colegio_nobelius) [Colegio Nobelius Oficial](https://www.facebook.com/ColegioNobeliusOficial)

Buscan que se indemnice todo el perjuicio a las arcas fiscales

Estado demanda en 71 millones a exdirectora de Obras Municipales de Natales por malversación

● En los trabajos de ejecución en un hogar de ancianos, la funcionaria habría hecho labores para que el gobierno regional pagase a la empresa contratista por los mismos servicios dos veces.

Juan Valenzuela

jvalenzuela@elpinguino.com

El Consejo de Defensa del Estado (CDE) demandó a la exdirectora de Obras Municipales de Puerto Natales, Ana Stumpfoll Almonacid, por presuntamente malversar caudales públicos cuando se desempeñaba como inspectora técnica de una licitación pública. Solicitan que restituya “íntegramente” los casi 71 millones que habría desviado del fisco.

Los hechos habrían ocurrido durante la normalización del Hogar de Ancianos Nueva Amanecer. En febrero del 2015, El Gobierno Regional de Magallanes suscribió un convenio con el municipio de Natales para que el proyecto viera luz.

La licitación –cuyo monto de financiamiento ascendía a casi 270 millones de pesos– fue adjudicada por la empresa Ferretería José Cárcamo Díaz. El proyecto se debía ejecutar en 144 días y sería inspeccionado por la exdirectora del DOM, Stumpfoll Almonacid.

Las irregularidades habrían iniciado el 7 de octubre del 2015. La empresa contratista le entregó a la demandada el segundo estado de pago y una factura por casi 65 millones de pesos. Ella habría visado y timbrado los avances de obra, permitiendo que Ferretería José Cárcamo pudiese factorizar el pago.

Esa factura jamás había sido aprobada por la parte



Las obras en el Hogar de Ancianos Nueva Amanecer fueron concluidas por otra empresa.

mandante del convenio, el GORE. Solo tenía el timbre que estampó la DOM. “La acusada no informó a la unidad técnica, la Municipalidad de Natales ni al Gobierno Regional que firmó la copia cedible de la factura”, dice el CDE.

La demandada habría repetido la estrategia el 16 de diciembre, cuando el pago anterior no estaba concluido. Informó el estado de pago por las obras ejecutadas en el hogar de ancianos desde el 7 de octubre. Esta vez era una factura por casi 102 millones de pesos.

Stumpfoll Almonacid habría entregado nuevamente la copia cedible con el timbre del municipio “aún sabiendo que el proceso de autorización de pago y el anterior no estaban concluidos”. Dos días después habría enviado al GORE los antecedentes necesarios para

que la empresa contratista hiciera el cobro.

De acuerdo a la demanda, las dos facturas fueron generadas a partir de hechos idénticos. Ambas fueron cedidas a las empresas de factoring Tanner y Eurocapital para que concretasen el cobro.

El CDE acusa que la exdirectora del DOM “remite los antecedentes para pago, permitiendo que se pagara por los mismos servicios dos veces, sabiendo que ello no correspondía porque sus prestaciones ya estaban cubiertas por la primera factura, pudiendo posteriormente los particulares obtener los fondos provenientes del fisco”.

El monto malversado corresponde a 71.441.224 de pesos. El 5 de enero el CDE interpuso acciones civiles contra la ex funcionaria pública porque tendría “la obligación de indemnizar

íntegramente” el perjuicio fiscal. Solicitan que el tribunal la condene al pago del dinero reajustado a la variación del I. P. C.

Ocultaba ostiones y centolla

Descubierta con 10 kilos de recurso en veda tendrá que pagar 200 mil pesos

Una mujer que fue descubierta con más de 10 kilos de recursos en veda tendrá que pagar 200 mil pesos a una organización de beneficencia. La causa en su contra por infringir la Ley de Pesca se suspendió durante un año, pero debe fijar domicilio, cumplir con la donación y fijar domicilio para quedar sobreseída.

La imputada fue formalizada tras el procedimiento que hizo la Policía de Investigaciones (PDI) y el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) en su domicilio. En la fiscalización conjunta hallaron siete casetas con carne de ostión congelado que pesaban 6,4 kilos, correspondiente a 444 ejemplares. También descubrieron otra caja con 3,7 kilos

de carne de centolla.

Según la denuncia, todos los recursos vivos correspondían a especies en veda. De acuerdo a la Ley de Pesca indica que “el almacenamiento de recursos hidrobiológicos vedados será sancionado con presidio menor”.

La imputada concurrió a las dependencias del tribunal para que se explorase una salida alternativa. Finalmente, el tribunal autorizó a que se suspenda la causa en su contra, pero bajo dos condiciones: donar 200 mil a la fundación Manos de Hermanos e informar sus cambios de domicilio. Si cumple con ambas exigencias, en un año más será sobreseída y su hoja de antecedentes penales quedará limpia.



¡PRECIOS BRAVOS!

¡COMENZAMOS BIEN EL AÑO!

MANGA FLORAX
P. Higiénico 30mts
48 unidades
\$10.900

MANGA LYM
P. Higiénico 22mts
48 unidades
\$9.900

TOALLA DE COCINA LYM
24 UNIDADES
\$9.900

CLORO DOÑA FRESIA 5lts
\$3.100

DETERGENTE DIELLI
Linea ballerina
5lts \$3.490

¡VISÍTANOS!

ANDRÉS DE BIEDMA #0228
POBLACIÓN JUAN WILLIAMS

+569 7552 9810

Buscamos a los mejores Colaboradores para ser parte del equipo de **IMPLEMENTOS**, repuestos, insumos y accesorios para el Transportista.

NECESITAMOS 1 ASISTENTE DE BODEGA PARA LA TIENDA IMPLEMENTOS PUNTA ARENAS.

Ofrecemos:

Remuneraciones acorde al mercado con planes de incentivo
Beneficios adicionales
Planes de carrera laboral
Excelente ambiente de trabajo

Interesados enviar curriculum a seleccionrrhh@implementos.cl

¡Juntos Mantenemos a Chile en Movimiento!

El subprefecto Héctor Marín, jefe de brigada por homicidios en 2021:

“En la mayoría de los casos fue por rencillas”

● El año pasado se registró un aumento del 150% respecto al 2020. El subprefecto indica que el 80% de los imputados son hombres y predomina el arma cortante como medio comisivo.

Juan Valenzuela
jvalenzuela@elpinguino.com

En 2021, la Brigada de Homicidios de la PDI investigó cinco homicidios en la Región de Magallanes. La radiografía que hizo la Jefatura Nacional de Delitos contra los Derechos Humanos y las Personas (Jenadep) indica que se trata de la cifra más alta en al menos cuatro años.

El primer caso se registró en Porvenir, donde Brenda Cartes fue víctima de un femicidio. La misma semana falleció en Barrio Prat un ciudadano español tras recibir al menos 11 puñaladas. Casi tres meses después fue asesinado un hombre de 52 años en un hostal de Puerto Natales. En diciembre la PDI investigó dos casos: un homicidio ocu-

rrido en el Seno Skyring y un infanticidio.

Con excepción del femicidio en Porvenir—cuyo presunto autor falleció—, todas las causas están en investigación o a la espera de su juicio oral.

De acuerdo al jefe de la brigada en Punta Arenas, subprefecto Héctor Marín, sus detectives “investigan toda muerte sospechosa de criminalidad, incluyendo los suicidios y en especial los homicidios, parricidios, infanticidios y femicidios, además de delitos contra los Derechos Humanos y presuntas desgracias”.

Sobre los homicidios ocurridos durante el 2021, la autoridad indica que “el principal elemento utilizado para cometer este delito fue el arma cortante. En cuanto al móvil, en la mayoría de los casos fue por rencillas anteriores”.

En la región más austral del país, el 80% de los imputados por homicidio durante el 2021 son hombres. Sólo en el procedimiento por infanticidio se detuvo a una mujer. La cifra es menor al nivel nacional, pues el 90% de los victimarios son de sexo masculino.

Aunque Magallanes registra una de las menores frecuencias de casos en Chile, según el estudio de la Jenadep fue una de las tres regiones del país—junto a Tarapacá y Maule—donde los homicidios subieron. El 2020 hubo dos asesinatos, es decir, la cifra subió en un 150% respecto al 2021.

El siguiente link dirige al estudio de la Jenadep:

 **PÁGINA WEB**



La Brigada de Homicidios investiga estos delitos en colaboración con el Laboratorio de Criminalística (Lcrim) de la PDI.

SUPERMERCADO



OFERTAS



SOBRECOSTILLA, HUACHALOMO O GANSO \$ 5.690 Kg.
CATEGORÍA V IMPORTADA
Stock: 3 Toneladas
Antes: \$ 6.490



CHULETA CENTRO DE CERDO \$ 2.490 Kg.
CONGELADA
Stock: 1000 Kilos
Antes: \$ 3.490



PAPAS ONDEADAS \$ 2.990 Un.
2,5 KILOS - FINCA BALCARCE
Stock: 800 Unidades
Antes: \$ 4.290



TRUTRO CORTO O LARGO \$ 1.990 Un.
1 KILO IQF - SEARA
Stock: 1500 Unidades
Antes: \$ 2.390



COLIFLOR \$ 1.490 Un.
1 KILO - CN
Stock: 300 Unidades
Antes: \$ 1.890



HELADO LÚCUMA O MORA CREMA \$ 1.490 Un.
1 LITRO - SORVEPOP
Stock: 1200 Unidades
Antes: \$ 1.890



ARROZ \$ 650 Un.
1 KILO - PARAMY
Stock: 700 Unidades
Antes: \$ 850



FIDEOS VARIEDADES \$ 350 Un.
400 GRS - GUSTO ALDENTE
Stock: 3000 Unidades
Antes: \$ 550



PROCESADORA DE ALIMENTOS \$ 29.990 Un.
BLACK AND DECKER
Stock: 27 Unidades
Antes: \$ 39.990



ARROCERA \$ 19.990 Un.
1,5L MCF 3723 - MAGFESA
Stock: 34 Unidades
Antes: \$ 27.990

OFERTA VÁLIDA 22 AL 23 DE ENERO 2022

Domingo 23 abierto sólo Mercado Rofil (Módulo Central ZF)



PARA MÁS OFERTAS PINCHA AQUÍ WWW.ROFIL.CL

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Queda sujeto al control de Gendarmería Condenan a penas en libertad para hermano que fracturó nariz de su hermana con “diablito”

Un hombre de 56 años que le fracturó la nariz a su hermana con una herramienta tipo diablo tendrá que estar sujeto al control de Gendarmería durante 538 días. El Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas —que lo halló culpable de un delito de lesiones graves— sustituyó el cumplimiento de su pena por la remisión condicional.

La agresión por la que fue sentenciado ocurrió el 23 de julio del 2020. Cerca del mediodía, el acusado se enfrascó en una discusión con su hermana —que tenía 45 años al momento de los hechos— hasta que perdió el control. Según la acusación, le propinó un golpe con un objeto contundente en el rostro, provocando que la mujer perdiese el equilibrio y cayese al piso.

La afectada resultó con una fractura de sus

huesos nasales y contusiones en su boca. Según la sentencia, “fluye natural e inequívocamente” que las heridas “existieron y fueron resultado de la agresión que fue objeto”.

Para acreditar el delito, los jueces consideraron el relato de la víctima y de dos funcionarios policiales que testificaron en estrados. También atendieron las fichas clínicas del Hospital Clínico de Magallanes.

Al condenado —que ha cumplido con arraigo regional y prohibición de acercamiento desde el control de su detención— le abonaron los tres días que ya ha estado privado de libertad por la causa. Además, le impusieron la prohibición de acercarse a su hermana durante dos años y la obligación de asistir a una terapia para el control de impulsos.

Acción presentada ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas

Mujer que sufrió aborto tras atenderse en hospital se querrela por negligencia

● La víctima —que estaba embarazada de 21 semanas— fue atendida por dolores abdominales, pero le diagnosticaron cólicos. Horas después se le reventó el saco uterino y perdió el bebé.

Policial
policial@elpinguino.com

Una mujer que sufrió un aborto espontáneo tras ser atendida en el Hospital Clínico de Magallanes Lautaro Navarro Avaria interpuso una querrela criminal en contra de quienes resulten responsables.

La acción legal, fue presentada en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, en favor de la madre de iniciales S.A.G.O., de Magallanes, quien estando embarazada de 21 semanas fue atendida por personal de dicho recinto de salud, terminando dramáticamente el proceso de gestación en un aborto espontáneo, presuntamente tras una seguidilla de errores perpetrados por funcionarios del mencionado Hospital Clínico.

Los hechos habrían ocurrido el 17 de diciembre de 2021. La mujer de iniciales S.A.G.O.,

sintió dolores abdominales y se trasladó hasta el Hospital Clínico de Magallanes. Una ginecóloga que la atendió le dijo que se trataba de un cólico y que el dolor era normal porque el bebé estaba creciendo. Le recetaron 20 gotas de Viadil y fue enviada a su domicilio.

Sin embargo, a las 23:30 horas de ese mismo día a la víctima se le reventó el saco uterino. Volvió a concurrir a la unidad de maternidad de urgencia y la atendió personal de turno, realizándole exámenes de ultrasonido y se escuchaban los latidos del bebé.

La denunciante afirma que la ginecóloga se demoró aproximadamente 45 minutos en atenderla, ya que no había matronas de turno. Le practicó una ecografía y el bebé estaba sin vida.

La mujer relata que “cuando llegué a urgencia, no recibí ninguna ayuda, ni se me realizó



La negligencia habría ocurrido en el Hospital Clínico de Magallanes.

ningún tipo de procedimiento y después me dicen que mi hijo había muerto y que había tenido un aborto espontáneo. Me llevaron a la sala de parto y me informaron que debía tener un parto normal”.

La afectada señala que “tuve a mi hijo a las 3:00 de la madrugada y me dijeron si quería velar a mi bebé o que

el Hospital se hiciera cargo del cuerpo. Como no tenía el dinero para velarlo, firmé el consentimiento para que el Hospital se hiciera cargo de él”.

La querrela —patrocinada por el Estudio Jurídico Arcos— acusa que los hechos constituyen un cuasidelito de negligencia médica.



petto

 petto.cl
 petto.cl
 +56 9 44751053

CLÍNICA VETERINARIA

CONSULTA GENERAL

ESPECIALIDAD MÉDICA OFTALMOLÓGICA

ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL CON EQUIPOS ESPECIALIZADOS

VACUNACIÓN

DESPARASITACIÓN

ANÁLISIS CLÍNICOS

LIMPIEZA DENTAL



FARMACIA



PETSHOP

<https://petto.cl/citamedica>

RESERVA SU CITA MÉDICA



FERRETERÍA Y GASFITERÍA

EMAIN

FERRETERIA TECNICA INDUSTRIAL

S.p.A









HORARIO DE ATENCIÓN,

LUNES A VIERNES 09:00 A 19:00

SÁBADOS 09:00 A 17:00

+56 9 40082934  **EMAIN.FERRETERIA@GMAIL.COM**

DIRECCIÓN: CAPITÁN RAMON SERRANO 339, RIO LA MANO.

Ruta 9 Sur

Con daños terminó furgón que volcó en sector Agua Fresca

Un nuevo accidente de tránsito se reportó durante la mañana de ayer en Punta Arenas.

Los auditores de Pingüino Radio, dieron cuenta del hecho, informando que un vehículo particular se encontraba volcado en el kilómetro 35 de la Ruta 9 Sur.

El automóvil del tipo furgón volcó a un costado del camino, luego de que su conductor perdiera el control del rodado, para luego derrapar y terminar volcado.

A raíz del impacto no

se reportaron lesionados, acudiendo personal de Carabineros de Agua Fresca, quienes entregaron los antecedentes respectivos, reportando que el vehículo se encontraba sin ocupantes en el lugar.

Una grúa acudió al sector para proceder al retiro del móvil.

Durante el jueves se procedió a verificar la situación, descartándose que haya ingresado alguna persona lesionada al centro asistencial a causa del accidente.



Carabineros llama a concurso público para contrataciones

Como funcionario a contrata

● Uno de los puestos vacantes es en Punta Arenas, mientras que las otras plazas son en distintas regiones del país.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Carabineros informó que ya se encuentra abierta la postulación del proceso de selección para la contratación de administrativos especializados y no especializados para las Zonas VI (Libertador Bernardo O'Higgins, VII (Maule), VIII (Bío - Bío), Zona Santiago Este, Zona IX (Araucanía), Zona X (Los Lagos) y XII Zona de Magallanes.

Las contrataciones prestarán servicios en unidades de las mencionadas altas reparticiones, y que han sido autorizadas por la Dirección Nacional de Personal.

Los cargos vacantes son: 4 administrativos, 4 operadores de emergencia, 1 peluquero, 1 mecánico automotriz, 1 estafeta y 1 auxiliar de servicios menores. Esta última vacante es para la comuna de Punta Arenas, para desempeñarse en dependencias de la Primera Comisaría. Las plazas disponibles

Este es el afiche que publicó la institución para difundir el llamado a concurso público.

son bajo la modalidad de contrato por resolución (CPR).

Estos 12 empleos a cubrir mediante administrativos especializados y no especializados, serán distribuidos en las reparticiones y unidades de la zona sur

del país, en calidad contrata (CPR), con 44 horas semanales. El proceso de selección se llevará a cabo entre los días 24 de enero y 10 de marzo del presente.

Las personas interesadas deben postular de manera on line a

través de www.carabineros.cl e ingresar a concurso público.

Finalmente, Carabineros entregó un correo electrónico disponible para consultas: postulaciones.cpr@carabineros.cl

En Porvenir

Ministro de Ciencias conoció el trabajo que realiza el CFT en Magallanes

● Andrés Couve Correa llegó hasta la sede de la entidad en Porvenir, donde recorrió las instalaciones y pudo enterarse de la importante alternativa educacional que brindan.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Una destacada visita realizó el ministro de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Andrés Couve Correa, a la sede en Porvenir del Centro de Formación Técnica Estatal de Magallanes (CFT), interiorizándose en el trabajo y las instalaciones que la institución está desarrollando en la región desde hace dos años.

Durante su paso por las instalaciones educativas se destacó la importancia del CFT en una zona tan aislada y lo estratégico de su funcionamiento en el sector productivo local, como eslabón de la cadena de transferencia de ciencia y tecnología.

El encuentro con el jefe de la cartera de Ciencias se

dio en el marco de su visita a la región para potenciar la macrozona austral como polo de generación y transferencia de conocimiento para un desarrollo sostenible. Cumplió una extensa jornada de trabajo en Tierra del Fuego, donde consideró visitar el CFT de Magallanes y Antártica Chilena, siendo recibido por la planta administrativa y docente, encabezados por el rector Christian Quezada Ruiz.

La visita se inició con un saludo protocolar, seguido de un recorrido por las instalaciones y una muestra del equipamiento de las carreras que imparte el CFT en materia agropecuaria, de mantención y de energía.

”Pudimos conversar acerca de la importancia o el rol que pudiera cumplir un centro de formación técnica en lo que tiene que ver

con la generación de conocimiento, y como a través de la transferencia tecnológica que pueda realizarse a través de nuestros docentes, nuestras carreras y de nuestros estudiantes, pudiéramos también acercarnos a la ciencia y la generación de conocimientos a los distintos territorios y sus necesidades”, comentó el rector Christian Quezada, abordando el encuentro con el ministro Andrés Couve.

Añadió que se logró abordar la importancia del CFT en una zona aislada como lo es Magallanes y de cómo se vislumbra una oportunidad para que el centro de formación, por medio de sus carreras, estudiantes y docentes, pueda apoyar la investigación aplicada y la transferencia tecnológica en el territorio.



La autoridad pudo conocer en terreno como se trabaja y las dependencias del recinto.

YA INAUGURAMOS!



**Abarrotes - Panadería - Congelados
Carnes - Cecinas - Frutas y Verduras
Bebidas - Snack - Útiles de aseo
Alimentos para mascotas y mucho más...**

**Av. Circunvalación 01348 loteo Enrique Abello
Lunes a jueves de 09 a 22 hrs Viernes a
Domingo de 09 a 23 hrs**

© Síguenos en instagram [vikmarket_spa](#)



¡CONTÁCTANOS!

Sucursal Punta Arenas - Federico Errázuriz 685
☎ 61 2 211 100

Sucursal Puerto Natales - Manuel Bulnes 683
☎ 61 2 413 336

Bodega Punta Arenas - Caupolicán 444
☎ 61 2 273 012

@elovejeromarket | www.elovejero.cl

EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, causa Rol N C-436-2021, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con ORELLANA CANCINO, NICKEY RICARDO", juicio ejecutivo, resolución 19 de mayo de 2021, ordeno notificación, en la forma señalada en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSI: Señala bienes para la traba del embargo y depositario. SEGUNDO OTROSI: Acompaña documentos, con citación, y solicita custodia. TERCER OTROSI: Personería. CUARTO OTROSI: Patrocinio y poder. S. J. L. JORGE ANDRES JUÁREZ CIFUENTES, abogado, en representación, según se acreditará, del BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, persona jurídica del giro de su denominación, ambos domiciliados, para estos efectos, en Pakistán N°1077, de la ciudad de Punta Arenas, a US., respetuosamente digo: El Banco que represento, es dueño del pagaré N° D26399944953 por la suma de \$37.154.381, suscrito por NICKEY RICARDO ORELLANA CANCINO, ignoro profesión u oficio, con domicilio particular ubicado en Justo de la Rivera N°0174 y/o Av. España N°1890, Punta Arenas. El pagaré sería pagado en 84 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de \$723.622, a contar del 21.10.2020 y hasta el 21.09.2027. Además, conforme lo consignado en el texto del pagaré, el capital adeudado devengaría desde la fecha de su suscripción, un interés del 1,2% mensual, en los vencimientos que se señala en el contrato de crédito de consumo, que se acompaña a esta presentación y, por el monto que en él se indican. El deudor se encuentra en mora del pagare desde la cuota N° 2 de las 84 cuotas pactadas en el respectivo pagaré. Se estipulo en el referido pagaré que en caso de retardo o mora en el cumplimiento de la obligación, está devengar desde la fecha del retardo y a favor del acreedor, el interés máximo convencional que rija durante la mora. El no pago oportuno de una cualquiera de las cuotas de capital y /o intereses comprendidos en esta obligación dará derecho al acreedor a hacer exigible de inmediato y anticipadamente el monto total del saldo insoluto adeudado a esta fecha, el que desde esa misma fecha se considera de plazo vencido y devengara a favor del acreedor o de quien sus derechos represente, el interés máximo convencional que rija durante la mora o simple retardo. Se deja expresamente establecido que el ejercicio de este derecho constituye una sanción al suscriptor por el no pago de la deuda e importa una mera facultad establecida en beneficio exclusivo del acreedor, que no altera en caso alguno la fecha de vencimiento de los pagarés originalmente pactada, ni a la exigibilidad de las acciones cambiarias y ejecutivas derivadas de este. El banco podrá hacer exigible de inmediato el monto total adeudado, expirado todos los plazos pendientes por el solo hecho de constituirse en mora o de habersele protestado al deudor o al aval, por falta de pago, cualquier documento, pagare, letra de cambio o cheque, aceptado, suscrito, girado por él. Por lo anteriormente expuesto, solicito que se haga exigible el total de lo adeudado, ascendente a la suma de \$37.154.381, por concepto de capital, más los intereses, estipulados devengados y que se devenguen hasta la fecha del pago efectivo. Se deja presente que según se acordó en el pagaré el deudor y los obligados al pago renuncian a todo trámite de notificación, requerimiento de pago, protesto y avisos por falta de pago. La firma puesta en el pagaré singularizado fue autorizado ante Notario Público interino de esta ciudad, don Iván Toledo Mora, por lo que el instrumento que nos ocupa tiene mérito ejecutivo. La obligación es líquida, actualmente exigible y su acción no está prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto y conforme lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, Ley N° 18.010, Ley 18.092, y demás disposiciones legales aplicables, SOLICITO A US.: Tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de NICKEY RICARDO ORELLANA CANCINO, ya individualizado, por la cantidad \$37.154.381, por capital, más intereses y reajustes; ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por dicha suma, y se siga adelante esta ejecución hasta hacerse a mi representada entero y cumplido pago de las sumas demandadas, con costas. PRIMER OTROSI: Solicito a SS., tener presente que señalo para la traba del embargo, todos los bienes corporales e incorporales, muebles e inmuebles sobre los cuales el ejecutado tenga o ejerza posesión, Banco de Crédito e Inversiones - Errázuriz N° 799, 3° piso - Fono 061-2202579 - 2202595 - Punta Arenas. dominio u otros derechos, y en particular los bienes muebles que guarnecen su domicilio, designándose depositario provisional a esta último, bajo apercibimiento legal. SEGUNDO OTROSI: Solicito a SS., tener por acompañado, y disponer su custodia en la Secretaría del Tribunal 1.- Pagaré N° D26399944953, monto \$37.154.381, fecha de emisión: 19.08.2020, suscrito NICKEY RICARDO ORELLANA CANCINO, y autorizado ante el Notario Público interino de esta ciudad, don Iván Toledo Mora, bajo apercibimiento del artículo 346 N°3 del Código de Procedimiento Civil, 3 hojas, 2.- Cuadro de pagos, 5 hojas 3.- Copia simple de escritura pública de Acta N° 661, de la reunión de directorio del Banco de Crédito e Inversiones, celebrada el martes 26.01.2021, de fecha 11.02.2021 Rep. N° 908/2021, otorgada ante el Notario Público de la ciudad de Santiago, don Alberto Mozo Aguilar, 10 hojas. TERCER OTROSI: Solicito a SS., tener presente que mi personería, para representar al Banco de Crédito e Inversiones, consta de escritura pública de Acta N° 661, de la reunión de directorio del Banco de Crédito e Inversiones, celebrada el martes 26.01.2021, de fecha 11.02.2021 Rep. N° 908/2021, otorgada ante el Notario Público de la ciudad de Santiago, don Alberto Mozo Aguilar. Documento que se acompaña en esta presentación, en formato digital. CUARTO OTROSI: Solicito a US., tener presente que en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, ya individualizado, asumiré y patrocinaré a mi mandante en estos autos y actuaré en él personalmente, actuando con todas y cada una de las facultades dispuestas en ambos incisos del artículo 7 del Código de Procedimiento Civil, especialmente las de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitadores, aprobar convenios y percibir. CUADERNO PRINCIPAL, Resolución de 17 de marzo de 2021: A lo principal, despáchese. Al primer otrosí, ténganse presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al segundo otrosí, ténganse por acompañados los documentos, guárdese en custodia el pagaré y cuadro de pagos. Al tercer otrosí, téngase presente la personería del abogado Sr. Jorge Juárez Cifuentes para representar al Banco de Crédito e Inversiones. Al cuarto otrosí, téngase presente el patrocinio y poder asumido por el abogado antes individualizado. Cuantía: \$37.154.381. CUADERNO APREMIO; MANDAMIENTO. Un Ministro de Fe requerirá de pago a Nickey Ricardo Orellana Cancino, para que en el acto de su intimación pague la suma de \$37.154.381, más intereses y costas. Si no se efectuare el pago en el acto de ser requerido, trábase embargo en bienes propios del ejecutado, equivalente al monto señalado. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen, al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal. Punta Arenas, 17 de marzo de 2021. Se practicaron búsquedas en el domicilio particular del ejecutado sin resultados positivos y se despacharon oficios al Servicio de Registro Civil e Identificación, Servicio de Impuestos Internos, y Policía Internacional. Escrito de fecha 06 de abril de 2021, solicita la notificación por avisos. Resolución de fecha 19 de mayo de 2021: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que la residencia del ejecutado Nickey Ricardo Orellana Cancino, cédula de identidad N°7.623.125-7, es difícil de determinar, y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele y requiérasele de pago mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por la Sra. Secretaria del tribunal.

VIVIANA BRAVO SANTELICES
Secretaria Subrogante



Viviana Soledad Bravo Santelices
Fecha: 31/12/2021 15:28:18

Directora ejecutiva de Imagen de Chile, Constanza Cea:

“El Centro Internacional Antártico es una síntesis perfecta de lo que estamos mostrando al exterior”

● Imagen de Chile busca dar a conocer el país afuera, principalmente en Europa, Estados Unidos y China.



Constanza Cea comentó que el trabajo de los gobernadores regionales puede ser muy útil para su objetivo, ya que tienen conocimientos territoriales amplios y saben hacia donde se encamina su región

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Esta semana la directora ejecutiva de Imagen de Chile, Constanza Cea, estuvo en la Región de Magallanes, en donde participó de variadas actividades. Estuvo en la firma de la “Declaración de Punta Arenas” (la cual firmó), en el lanzamiento del Observatorio de Cambio Climático, visitó la planta de hidrógeno verde, participó de reuniones con autoridades y gremios, con el objetivo de integrar la mirada de la región en la construcción de la imagen país hacia el exterior, y también para invitar a más empresas a sumarse al programa de uso de Marca Chile.

Para quienes no sepan, Imagen de Chile busca dar a conocer el país afuera, principalmente en Europa, Estados Unidos y China. De igual forma, otorga la licencia para el uso de la Marca Chile como sello en la promoción de productos o servicios, con el fin de posicionar el valor del origen en el mercado nacional e internacional.

Constanza Cea fue entrevistada en el programa de Pinguino TV “Sintonía ciudadana”.

- ¿Cómo ha ido trabajando Imagen de Chile respecto a la Región de Magallanes?

“Nosotros hemos trabajado una estrategia de cómo contarle de Chile al mundo, pasa que es necesario encontrar la conexión de lo que el mundo busca y lo que Chile tiene para entregar. El mundo en general nos conoce por nuestra geografía, muchos desean hacer turismo en el país, pero nosotros queremos que también nos conozcan por las personas y el talento que hay por detrás. En ese sentido hemos desarrollado una estrategia que se llama Chile Crea Futuro, ahí hacemos una fusión del carácter de las personas con el territorio y a partir de eso decimos qué tenemos para ofrecer al mundo.

Lo que más hemos contado en el último tiempo, mucho tiene que ver con Magallanes. Si bien tenemos la astronomía en el norte, en el extremo sur tenemos la puerta de entrada a la Antártica, que será el continente científico del futuro, y eso es Magallanes; somos el futuro de la energía limpia con el hidrógeno verde, nuevamente Magallanes; estamos creando futuro porque somos

un país que conserva territorio, otra vez Magallanes con el Parque Torres del Paine, entre otros. Hay muchos aspectos de lo que nosotros comunicamos al mundo, que está centrado en Magallanes, también se incluyen los pueblos originarios”.

- ¿Los gobernadores regionales cumplirán un rol fundamental en el sentido de que querrán potenciar su región?

“Yo creo que los gobernadores tienen una mirada bien amplia de sus regiones, tienen bien clara su identidad, bien claro dónde están sus fortalezas y por donde quieren que vaya el desarrollo, es una contraparte muy importante para nosotros para saber lo que identifica a la región y hacia dónde quieren ir. Tuvimos una conversación muy buena con el gobernador Flies, ya que conversamos de este proyecto, el Centro Internacional Antártico, lo cual me parece notable, será un polo de atracción súper interesante e incluso podría tener la Marca de Chile. De hecho, tiene de todo, el Centro Internacional Antártico es una síntesis perfecta de lo que nosotros estamos mostrando de Chile hacia afuera”.

En reunión sostenida ayer en el Palacio Montes

Salud y Municipalidad llegan a acuerdo para extender horario en Servicios de Urgencia

● Dentro de los anuncios, se dio a conocer que el SAPU Mateo Bencur se transformará en Unidad Respiratoria, sin dejar a un lado otras patologías que requieran urgencia.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

A fin de fortalecer la atención de salud de los vecinos de Punta Arenas, el Servicio de Salud Magallanes anunció la extensión horaria de los dispositivos de Atención Primaria de Urgencia; anuncio efectuado tras una provechosa reunión sostenida esta mañana por el director (s) del Servicio de Salud Magallanes, Ricardo Contreras, el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, la subdirectora (s) de Atención Primaria SSM, Claudia Flores y el secretario de la Corporación Municipal, Luis Almonacid.

Al respecto, el director Contreras, señaló que a partir del lunes se aumentarán los horarios de atención del Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) Mateo Bencur y Carlos Ibáñez, de

17.00 horas a 00.00 horas; de igual forma, el Servicio de Alta Resolutividad (SAR) Dr. Juan Damianovic iniciará sus funciones de 15.00 horas a 8.00 horas del día siguiente.

“Esta importante reunión que hemos sostenido con el alcalde Radonich y Salud Municipal, busca potenciar los SAPU para entregar mayor cobertura a la demanda de patologías respiratorias que hoy día se están presentando en nuestros Servicios de Urgencia. Medida que entrará en funcionamiento a partir del lunes 24 de enero”, indicó la autoridad.

Otra de las medidas que iniciará a contar de esa fecha, es que el SAPU Mateo Bencur, se transformará –por dos meses– en Unidad Respiratoria, sin dejar a un lado sus atenciones habituales para los usuarios.

“Este nuevo anuncio significa que todas las personas que

presenten dificultad respiratoria, cefalea, tos y malestares generales de tipo respiratorio, pueden acudir al establecimiento. Sin embargo, cualquier persona que acuda a este establecimiento por otra patología también será atendido”, explicó la subdirectora (s) de Atención Primaria de Salud del Servicio de Salud Magallanes, Claudia Flores.

Agregando la profesional que la extensión horaria de los Servicios de Urgencia, cuenta con un financiamiento superior a los 42 millones de pesos, a través del Programa de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud. Además de un médico, enfermera, TENS y personal administrativo para los SAPU; en el caso del SAR, contará con la misma dotación de profesionales y se agrega tecnólogo médico y kinesiólogo.

“Las nuevas medidas son muy relevantes para



Los anuncios fueron dados a conocer ayer en horas de la tarde, donde se llegó a importantes acuerdos en beneficio de la comunidad.

nuestra comunidad porque era algo en lo que nosotros estábamos trabajando para ver cómo fortalecer la Red de Atención de Urgencia que tenemos en APS”, destacó la funcionaria.

Por su parte, el alcalde de Punta Arenas Claudio Radonich, indicó que uno de los objetivos de los nuevos anuncios es descongestionar la unidad de emergencia hospitalaria del Hospital Clínico.

“Con esto vamos a poder extender los horarios de atención de los consultorios para hacer frente a esta gran demanda de los últimos días producto del aumento de casos”, finalizó la autoridad comunal.

Comenzamos el año 2022

GRANDES OFERTAS

<p>Salsa Fritz Precio oferta \$2.900 Precio referencia \$3.650</p>	<p>Mermelada de Purranque Precio oferta \$4.950 Precio referencia \$5.900</p>	<p>Queso Winkler 500 grs. Precio oferta \$4.750 Precio referencia \$5.350</p>
<p>Costeño y palmita al vacío Precio oferta \$7.990 kg. Precio referencia \$9.350 kg.</p>	<p>Aguas Jahuel variedad Precio oferta \$850 Precio referencia \$990</p>	<p>Merluza austral congelada con piel Precio oferta \$10.690 Precio referencia \$13.250</p>

LaGranjaMagallanica.cl
Lautaro Navaro #673 • +56 9 9649 1074

LaGranjaGourmet.cl
Mod. Central ZF 317-318 • +56 9 8802 6105

PROTEGER

NO POSTERGUE
decisiones importantes,
solicite la mejor atención
ON LINE

10%

DSCTO.

EN COMPRA DE
UNA 2° FRACCIÓN

Beneficio para Clientes
Cementerio Parque Punta Arenas
y Parque Cruz de Froward

contáctanos: +56981998958 ventas@cruzdefroward.cl



INGRESA AQUÍ PARA RECIBIR
DIARIO EL PINGÜINO
¡GRATIS!
EN TU WHATSAPP 



Minsal

Asume que no puede notificar a contactos estrechos

El Ministerio de Salud asumió que no puede notificar a contactos estrechos ante la cantidad de casos que se han registrado en las últimas jornadas, especialmente este jueves, donde se llegó a 12 mil contagios.

Así lo señaló la ministra subrogante, María Teresa Valenzuela, tras lamentar los 12.500 casos nuevos de covid-19.

“Es una cifra elevada, la más alta registrada en Chile durante la pandemia. Esto nos mantiene en una situación muy compleja que nos preocupa y nos ocupa”, señaló.

En ese sentido, se refirió al plan de manejo implementado en nuestro país ante la llegada de la variante Ómicron, denominada “Si me enfermo, yo te cuido”.

El plan, que comenzará a implementarse este jueves, consiste en que los casos confirmados deberán notificar a sus contactos estrechos para que concurren a testearse antes de 48 horas.

Quillota, Limache, San Felipe y otras 15 comunas retroceden

Conozca los retrocesos del Plan Paso a Paso

● Durante el balance covid-19 de ayer, se dieron a conocer los cambios. Estas medidas comenzarán a regir a partir del 22 de enero a las cinco de la mañana.

En el balance de este jueves del Minsal, la subsecretaria de Salud Pública, María Teresa Valenzuela, informó los cambios en el Plan Paso a Paso, donde 18 comunas retroceden y ninguna avanza.

Esto se concretará el día sábado 22 de enero a las cinco de la mañana.

Según señaló la autoridad sanitaria, retroceden a Preparación: en la región de Arica y Parinacota, General Lagos y Camarones; en la región de Atacama, Huasco y Vallenar; y en la región de Coquimbo, Punitaqui.

Así también retroceden a paso 3: en la región de Valparaíso, las comunas de Catemu, Limache, San Felipe, Llay-Llay, Panquehue, San Esteban, Quillota, Rinconada, Calle Larga y Santa María; en la región de O'Higgins, Las Cabras y Navidad; y en la región de Aysén, Tortel.



El Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) añadió ayer 25 muertes.

Nuevos casos

La mañana de este jueves, igualmente, el Ministerio de Salud reportó la detección de 12.500 contagios nuevos de covid-19 en Chile, 6.714 de ellos sintomáticos.

Con el resultado del día, el total de pacientes en eta-

pa activa de la enfermedad se disparó desde 58.918 a 67.512.

Ambas cifras son récords absolutos en lo que va de la pandemia.

Chile nunca había superado la barrera de los 10 mil diagnósticos.

En cuanto a tasa de incidencia, las mismas regiones del jueves siguen liderando la tabla de casos activos por cada 100 mil habitantes.

En el informe, el Minsal indicó que Tarapacá tiene 1.661,2, Magallanes 1.312,2 y Arica y Parinacota 1.271,9.

BREVE



Funcionarios SAMU Metropolitano inició ayer paralización

Funcionarios del SAMU Metropolitano iniciaron un paro, para exigir mejoras en las condiciones laborales como mayor ventilación en sus espacios de trabajo, acceso a agua potable y arreglar cañerías.

“Tenemos graves problemas de ventilación, climatización y alcantarillado. A raíz de lo mismo han subido los contagios de ómicron. En este minuto tenemos cinco compañeros que están con ómicron. Hemos tenido dos veces que llevar compañeras a la ACHS, producto de intoxicaciones por el CO2 y además por los gases contaminantes del alcantarillado”, alegó la operadora del Centro Regulador Claudia Manríquez.

SERVICIO DE AISLACIÓN TÉRMICA Y ACÚSTICA, CON POLIURETANO EN SPRAY Y/O INYECCIÓN

PARA EMPRESAS Y PARTICULARES

APLICACIÓN;
BODEGAS, GIMNASIOS,
VIVIENDAS, GALPONES,
EMBARCACIONES, ETC.-

¡NOS AJUSTAMOS A SU PRESUPUESTO!

CONTACTO: +56988286223
INGENIERIA INDUSTRIAL.HV@GMAIL.COM

MILANESAS | ALBONDIGAS | HAMBURGUESAS

LISTAS PARA SER PREPARADAS EN Casa

MENÚ DIARIO

EN TODAS NUESTRAS SURCUSALES

HAZ TU PEDIDO POR NUESTRO **DELIVERY** Y RECIBE EN CASA

+56 9 3940 5292

PIDE TAMBIÉN POR **toliv market**

EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, causa Rol N C-67-2021, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con SALINAS PEÑA, MAURICIO JAVIER", juicio ejecutivo, resolución 30 de Agosto de 2021, ordeno notificación, en la forma señalada en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo. PRIMER OTROSI: Señala bienes para la traba del embargo y depositario. SEGUNDO OTROSI: Acompaña documentos, con citación y solicita custodia. TERCER OTROSI: Personería y documento. CUARTO OTROSI: Personería y acompaña documento. QUINTO OTROSI: Patrocinio y poder. S. J. L. JORGE ANDRES JUÁREZ CIFUENTES, abogado, en representación, según se acreditará, del BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, persona jurídica del giro de su denominación, ambos domiciliados, para estos efectos, en Pakistán N°1077, de la ciudad de Punta Arenas, a US., respetuosamente digo: El Banco que represento, es dueño del pagaré N° D07110106199, por la suma de \$19.510.178, suscrito por Marcela Muñoz Contreras, en representación, según se acreditará, de MAURICIO JAVIER SALINAS PENA con domicilio ubicado en Alberto Conus 0237, Punta Arenas. El pagaré sería pagado en 82 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de \$363.237, a contar del 20.07.2020, y hasta el 20.04.2027. Además, conforme lo consignado en el texto del pagaré, el capital adeudado devengaría desde la fecha de su suscripción, un interés del 1.04% mensual, en los vencimientos que se señala en el contrato de crédito de consumo, que se acompaña a esta presentación y, por el monto que en él se indican. El deudor se encuentra en mora del pagare desde la cuota N°4 de las 82 cuotas pactadas en el respectivo pagaré. Se estipulo en el referido pagaré que en caso de retardo o mora en el cumplimiento de la obligación, está devengará desde la fecha del retardo y a favor del acreedor, el interés máximo convencional que rija durante la mora. El no pago oportuno de una cualquiera de las cuotas de capital y/o interés comprendidos en esta obligación dará derecho al acreedor a hacer exigible de inmediato y anticipadamente el monto total del saldo insoluto adeudado a esta fecha, el que desde esa misma fecha se considera de plazo vencido y devengará a favor del acreedor o de quien sus derechos represente, el interés máximo convencional que rija durante la mora o simple retardo. Se deja expresamente establecido que el ejercicio de este derecho constituye una sanción al suscriptor por el no pago de la deuda e importa una mera facultad establecida en beneficio exclusivo del acreedor, que no altera en caso alguno la fecha de vencimiento de los pagarés originalmente pactada, ni a la exigibilidad de las acciones cambiarias y ejecutivas derivadas de este. El banco podrá hacer exigible de inmediato el monto total adeudado, expirado todos los plazos pendientes por el solo hecho de constituirse en mora o de haberse protestado al deudor o al aval, por falta de pago, cualquier documento, pagare, letra de cambio o cheque, aceptado, suscrito, girado por él. Por lo anteriormente expuesto, solicito que se haga exigible el total de lo adeudado, ascendente a la suma de \$ 19.510.178, por concepto de capital, más los intereses, estipulados devengados y que se devenguen hasta la fecha del pago efectivo. Se deja presente que según se acordó en el pagaré el deudor y los obligados al pago renuncian a todo tramite de notificación, requerimiento de pago, protesto y avisos por falta de pago. La firma puesta en el pagaré singularizado fue autorizada ante el Notario Público suplente Cristian del fierro Ruedlinger de la ciudad de Santiago, por lo que el instrumento que nos ocupa tiene mérito ejecutivo. La obligación es líquida, actualmente exigible y su acción no está prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto y conforme lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, Ley N° 18.010, Ley 18.092, y demás disposiciones legales aplicables, SOLICITO A US.: Se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de MAURICIO JAVIER SALINAS PENA, por la cantidad de \$19.510.178, por capital, más intereses y reajustes; ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por dicha suma, y se siga adelante esta ejecución hasta hacerse a mi representada entero y cumplido pago de las sumas demandadas, con costas. PRIMER OTROSI: Solicitamos a SS., tener presente que señalo para la traba del embargo, todos los bienes corporales e incorporales, muebles e inmuebles sobre los cuales la ejecutada tenga o ejerza posesión, dominio u otros derechos, y en particular los bienes muebles que guarnece su domicilio, designándose depositario provisional a esta última, bajo apercibimiento legal. SEGUNDO OTROSI: Solicitamos a SS., tener por acompañados, bajo apercibimiento del artículo 346 N°3 del Código de Procedimiento Civil, el pagaré singularizado en lo principal de la demanda una, y disponer su custodia en la Secretaría del Tribunal. 1.- Pagaré N° D07110106199, por la suma de \$19.510.178, de fecha 28.04.2020, MAURICIO JAVIER SALINAS PENA, ante el Notario Público Suplente de la ciudad de Santiago, Cristian del fierro Ruedlinger R., 2 hojas. 2.- Documento denominado "contrato cuenta corriente y otros servicios bancarios" 5 hojas 3.- Cuadro de pagos, 10 hojas. 4.- Copia simple de escritura pública de Acta N° 642, de la reunión de directorio del Banco de Crédito E Inversiones, celebrada el martes 25.06.2019, de fecha 04.07.2019, Rep. N° 4.933/2019, otorgada ante el Notario Público de la ciudad de Santiago, don Alberto Mozo Aguilar, 10 hojas. 5.- Copia simple de escritura pública de mandato, de fecha 23.11.2018, otorgada ante la Notaría de Santiago, de don Alberto Mozo Aguilar, 7 hojas. TERCER OTROSI: Solicito a SS., tener presente que mi personería, para representar al Banco de Crédito Inversiones, consta de escritura pública de Acta N° 642, de la reunión de directorio del Banco de Crédito E Inversiones, celebrada el martes 25.06.2019, de fecha 04.07.2019, Rep. N° 4.933/2019, otorgada ante el Notario Público de la ciudad de Santiago, don Alberto Mozo Aguilar. Documento que acompaño en formato digital. CUARTO OTROSI: Solicitamos a US. tener presente que la personería de doña Marcela Muñoz Contreras, para representar al Banco de Crédito e Inversiones, consta de escritura pública de fecha 23.11.2018, otorgada ante la Notaría de Santiago, de don Alberto Mozo Aguilar. Documento que acompaño en forma digital. Asimismo, la personería del banco, crédito de inversiones, para representar al demandado, consta de documento denominado: "contrato cuenta corriente y otros servicios bancarios". Documento que acompaño a esta presentación y solicito su custodia en la secretaría del tribunal. QUINTO OTROSI: Solicito a US., tener presente que en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, ya individualizado, patrocinaré a mi mandante en estos autos y actuaré en ellos personalmente, actuando con todas y cada una de las facultades dispuestas en ambos incisos del artículo 7 del Código de Procedimiento Civil, especialmente las de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitadores, aprobar convenios y percibir. CUADERNO PRINCIPAL, Resolución de 27 de enero de 2021: A lo Principal: despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$19.410.590.-. Al Primer Otrósi: Téngase presente los bienes señalados para el embargo y el depositario designado. Al Segundo Otrósi: Téngase por acompañados los documentos, guárdese en custodia el pagaré, contrato y cuadro de pagos. Al Tercer Otrósi: téngase presente la personería del compareciente para representar al Banco de Crédito e Inversiones y por acompañado el documento. Al Cuarto Otrósi: Téngase presente y por acompañada escritura pública de fecha 23 de noviembre de 2018. Al Quinto Otrósi: Téngase presente el patrocinio y poder asumidos. Cuantía: \$19.410.590. CUADERNO APREMIO; MANDAMIENTO. Un Ministro de Fe requerir de pago a don MAURICIO JAVIER SALINAS PEÑA para que al momento de la intimación pague la suma de \$19.410.590.-, más intereses y costas. No verificado el pago en el acto de ser requerido, trábase embargo sobre bienes suficientes de su propiedad, en el orden de prelación establecido por la ley. Se ha designado depositario provisional de los bienes embargados al propio ejecutado, bajo su responsabilidad civil y penal. Punta Arenas, 27 de enero de 2021. Se practicaron búsquedas en el domicilio particular del ejecutado sin resultados positivos y se despacharon oficios al Servicio de Registro Civil e Identificación, Servicio de Impuestos Internos, y Policía Internacional. Escrito de fecha 18 de agosto de 2021, solicita la notificación por avisos. Resolución de fecha 30 de agosto de 2021: A lo Principal: atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado Mauricio Javier Salinas Peña, cédula de identidad N° 16.303.640-1, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele y requiérasele de pago mediante tres avisos extractados y publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectuó en extracto redactado por la Srta. Secretaria Subrogante del tribunal.

VIVIANA BRAVO SANTELICES
Secretaria Subrogante



Viviana Soledad Bravo Santelices
Fecha: 31/12/2021 15:28:19

En La Araucanía

Víctimas de violencia rural respaldan dichos de Jefe de Defensa

● El general Luis Felipe Cuéllar desafió a los autores de homicidios en la Macrozona Sur a enfrentarse a militares y no a civiles desarmados.



Las declaraciones del uniformado se dieron en respuesta a los homicidios cometidos en las provincias de Arauco y Malleco.

La Asociación de Víctimas de Violencia Rural en La Araucanía respaldaron los dichos del Jefe de Defensa, Luis Felipe Cuéllar, quien -recorrido- desafió a los autores de homicidios en la zona a enfrentarse con militares, y no con civiles desarmados.

Así lo confirmó Alejo Apraiz, líder de dicha organización. Parte de sus dichos fueron "respaldamos las palabras del general Cuéllar porque entendemos que él recoge la frustración y la sensación de angustia y miedo que tenemos los civiles al transitar por la Macrozona Sur".

Recordemos que las polémicas declaraciones del uniformado se dieron en respuesta a los homicidios cometidos en las provincias de Arauco y Malleco. Entre ellos la de un reconocido parcelero que fue atacado a balazos por desconocidos encapuchados mientras transitaba en su camioneta por Angol.

"Sus palabras no pueden estar más de acuerdo con su visión de militar", agregó Apraiz. Añadió que "por lo tanto lo respaldamos y creemos que cuando existe una unidad terrorista, con quien se debe enfrentar es justamente con una unidad debidamente armada y no con civiles indefensos".

Ministro del Interior

Por su parte, en un punto de prensa realizado en dependencias de la Policía de

Investigaciones, el ministro del Interior, Rodrigo Delgado sostuvo que los dichos del general apuntan a la labor que desarrollan las Fuerzas Armadas en la Macrozona Sur.

INDH critica dichos

El director del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), Sergio Micco, en tanto, lamentó este jueves los homicidios registrados en la región de La Araucanía y Bío Bío.

"Desde su informe sobre violencia rural de 2016, el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) ha sostenido que el Estado de Chile está incumpliendo gravemente su deber de garantizar derechos tan fundamentales como el derecho a la vida", señaló.

En ese sentido, Micco pidió al Ministerio Público apurar las investigaciones.

"El Instituto pide y urge a que el Ministerio Público dé a conocer, lo más prontamente posible, las circunstancias que rodearon estos hechos, que Chile lamenta y condena", sentenció.

En esa línea, advirtió que el uso de la fuerza física legítima debe respetar las normas internas y del derecho internacional de los derechos humanos.

Micco y dichos de Cuéllar: "No ayuda en nada"

"Nos preocupan enormemente las declaraciones del general jefe de la Defensa Nacional de la Araucanía,

quien desafió a los que denominó cobardes a que ataquen a sus soldados y anunció que habrá bajas", señala.

"Este no es el lenguaje que se espera de un militar chileno. No ayuda en nada a hacer respetar el Estado de Derecho, al que se le presenta como el ejercicio de una fuerza militar beligerante", agregó.

"Además, confirma que ni el Ejército en La Araucanía, ni la Armada en Bío Bío, están llamados a cumplir funciones policiales, como el propio general lo declara. Carecen de equipamiento, medios pertinentes o capacitación adecuada", puntualizó Micco.

Por último, se anunció que la próxima semana constituirán una oficina en terreno, en la provincia de Malleco, para observar si se cumple el derecho y la ley al momento de garantizar el pleno respeto de los derechos humanos.

Consultado por Radio Bío Bío por los hechos de violencia, el gobernador Luciano Rivas, dijo que el Gobierno de Gabriel Boric tiene un duro trabajo en la Macrozona Sur, considerando que la crisis de seguridad del país, la región la vive hace años.

Patricio Santibáñez, presidente de la Multigremial, por su parte, aseguró que estos hechos demuestran que hay grupos que operan sin medir las consecuencias, por lo que es relevante mejorar las policías y perfeccionar el Estado de Emergencia.

PS

Álvaro Elizalde aborda nuevo gabinete de Boric

A horas de que se conozca el gabinete del nuevo Gobierno, el timonel del Partido Socialista (PS), Álvaro Elizalde, confirmó que el Presidente electo, Gabriel Boric, quiere ampliar la base de apoyo político.

Este viernes, el Mandatario anunciará su gabinete con dos nombres del PS que suenan muy fuerte: Maya Fernández y Carlos Montes.

Tras una reunión en "La Moneda Chica", el timonel aseguró que el encuentro "tuvo una lógica muy constructiva... Nosotros hemos reiterado nuestra voluntad de apoyar al Gobierno para que le vaya bien".

"El presidente electo (Gabriel Boric) nos ha manifestado su voluntad de ampliar la base apoyo social y político del Gobierno. Los anuncios respecto de gabinete los realizará él, no corresponde que nosotros realicemos ningún tipo de adelanto", enfatizó Elizalde.

"Lo importante es la voluntad de contribuir para que los cambios que los chilenos demandan, y que forman parte del programa de Gabriel Boric, se haga realidad", sostuvo el presidente del PS, agregando: "Por eso nosotros vamos a insistir en nuestro compromiso para apoyar, desde el Congreso Nacional y todas las esferas, para que estas transformaciones se lleven adelante en nuestro país".

Partido no fue invitado a cita con presidente electo, Gabriel Boric

Republicanos dicen que no serán "oposición sumisa"

● En tanto, este jueves, la UDI inició un encuentro de "reflexión política" para definir nuevos liderazgos como oposición.

Tras el encuentro que se realizó el miércoles en la llamada "Moneda chica" entre el presidente electo Gabriel Boric y los partidos de Chile Vamos, en el Partido Republicano, que no fue invitado, aseguraron que la cita fue una "señal clara" de qué tipo de oposición será la actual coalición de Gobierno y qué postura tomarán ellos.

En la colectividad – que ahora preside el senador electo Rojo Edwards – sostienen que no serán "una oposición sumisa" y que no intentarán coincidir con todos los sectores.

Sumado a eso indicaron que, si bien intentarán contribuir a la nueva administración, también se negarán firmemente a lo que no consideren conveniente para el país y que no esté en la línea de sus convicciones.

Así lo aseguraron los diputados electos José Meza y Agustín Romero.

El encuentro del miércoles también provocó reacciones en el Partido de la Gente.

Rubén Oyarzo, diputado electo de la colectividad, sostuvo que de cara a los próximos cuatro años ellos pretenden ser una bancada colaborativa, pero que mantendrá su independencia.

UDI intenta rearmar lista de líderes

A partir de ayer, en tanto, la UDI, realiza un encuen-



AGENCIA UNO

El Partido Republicano dijo que si bien intentarán contribuir a la nueva administración, también se negarán firmemente a lo que no consideren conveniente para el país.

tro de "reflexión política" en Codegua, comuna de la región de O'Higgins.

Allí, participan la directiva, sus constituyentes, diputados y senadores, entre otros miembros.

A esta reunión no asistirán los otros partidos de Chile Vamos.

¿La razón? La instancia será para definir el futuro de la colectividad.

Además, esperan establecer qué postura tendrán como partido dentro del bloque opositor.

Sumado a ello, quieren analizar quienes serán los nuevos liderazgos.

Así lo afirmaron el presidente de la colectividad y diputado, Javier Macaya, junto a su par Jorge Alessandri.

Según fuentes del sector, en la UDI también se podría realizar un nuevo análisis de la derrota de las elecciones, la comunicación que tendrán con el gobierno entrante y también qué tipo de relación tendrán con el Partido Republicano y el Partido de la Gente.

Partidos de Chile Vamos

Cabe recordar que tras la reunión del miércoles, el senador Francisco Chahuán

detalló que en la conversación se abordó la situación en La Araucanía, además de la necesidad de un pacto tributario.

"Las transformaciones sociales que se hagan en Chile deben ser responsables desde el punto de vista fiscal", señaló.

Pese a que no se acordó una nueva fecha específica para volver a encontrarse, se evidenció la disposición de continuar el diálogo a futuro.

Junaeb

Demanda a empresas por millonarias deudas

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) interpuso una serie de demandas para recaudar deudas históricas que arrastran las empresas prestadoras del Programa de Alimentación Escolar (PAE), por un monto cercano a los 30 mil millones de pesos.

25 empresas han incumplido contratos

De acuerdo al servicio, se trata de 25 empresas que han incurrido en incumplimientos de contrato asociados a diferentes licitaciones a lo largo del país, las que no han sido saldadas oportunamente.

"Esta nómina está compuesta por empresas cuyos contratos ya no están vigentes con el servicio, y cuyas boletas de garantía están vencidas, por lo que el camino a seguir es en los tribunales de justicia", señala Junaeb.

En ese sentido, agrega que "el plan también abarca medidas acerca de otras compañías que tienen o han tenido contratos con Junaeb, a las que se les cobrará las boletas de garantía, en el caso de haber terminado ya su relación con la institución o que derechamente se les descontará lo adeudado mensualmente".

TRAMITACIÓN EN TODO CHILE

Soluciones legales con alto compromiso hacia nuestros clientes.

www.quelin.cl

O'Higgins 742 Piso 3 Of. 304 / Teléfono: 612 371441
 +569 9443 8659 / robinsonquelin@gmail.com

GRAN OPORTUNIDAD DE TRABAJO

FRIGORÍFICO SIMUNOVIC S.A.

REQUIERE CONTRATAR OPERARIOS/AS DE PRODUCCIÓN

DIMOS INICIO A NUESTRA TEMPORADA DE FAENA EL 27-12-2021

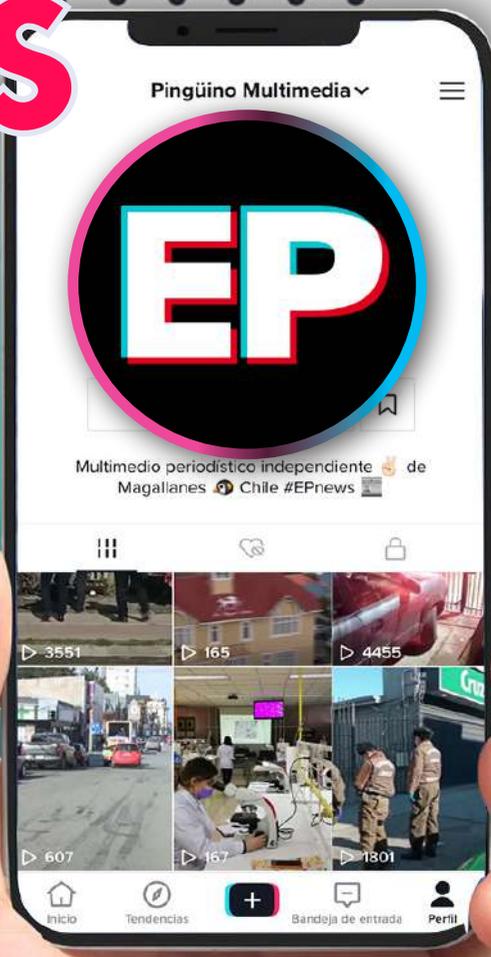
AUN NOS ENCONTRAMOS RECIBIENDO PERSONAL
 ESCANEA EL CÓDIGO QR Y COMPLETA LA FICHA DE POSTULACION A EMPLEO

ENVÍA TUS ANTECEDENTES AL WHATSAPP
 +569 95306499

HBR'S
 RUGBY Y SUPLEMENTOS

HORARIOS:
 LUNES A VIERNES 11:00 A 13:00 HRS Y DE 15:00 A 20:30 HRS.
 SÁBADO Y DOMINGO 11:00 A 20:30 HRS. (CONTINUADO)

Local 257 Modulo Central Zona Franca
www.hbrs.cl



Ya estamos
en
TikTok!

Síguenos en
@pinguinomultimedia

The image shows a hand holding a smartphone displaying the TikTok profile of 'Pinguino Multimedia'. The profile features a circular logo with the letters 'EP' in white and red on a black background. Below the logo, the bio reads 'Multimedia periodístico independiente de Magalanes Chile #EPnews'. The video grid shows several thumbnails with view counts: 3551, 165, 4455, 607, 167, and 1801. The bottom navigation bar includes icons for Inicio, Tendencias, a plus sign for creating content, Bandeja de entrada, and Perfil.

¡Síguenos y no te pierdas todas nuestras novedades!

Accede a diferentes contenidos audiovisuales que son parte del acontecer noticioso del día a día en nuestra región, Chile y el Mundo.

¡Nos vemos en TikTok!



Ayer jueves

Norma que declara a Chile un “Estado regional” dio su primer paso en la Convención

● La comisión temática respectiva aprobó en general la propuesta que dota de “autonomía política, administrativa y financiera” a las entidades territoriales.

Una iniciativa de norma que declara a Chile un “Estado regional” y les otorga plena autonomía a las “entidades territoriales”, y que además incorpora un concepto de “maritorio”, dio su primer paso en la Convención Constitucional.

Ya en las primeras deliberaciones y votaciones, la Comisión de Forma de Estado, Ordenamiento, Autonomía, Descentralización, Equidad, Justicia Territorial, Gobiernos Locales y Organización Fiscal aprobó en general los 10 artículos de la propuesta con amplias mayorías

Dentro de los objetivos, el documento plantea la necesidad de que Chile sea “capaz retomar la tradición regional y municipalista, que permita impulsar de manera efectiva la distribución territorial del poder político, refuerce el autogobierno local, el desarrollo social, el cuidado de la naturaleza y fortalezca la regionalización y la cooperación entre las entidades territoriales, dejando atrás el concepto de región acuñado por la dictadura cívico-militar”.

En detalle, la iniciativa establece, en sus disposiciones generales, que “las entidades territoriales están dotadas de

autonomía política, administrativa y financiera para la realización de sus fines e intereses en los términos establecidos por la presente Constitución y la ley”, lo cual, sin embargo, “en ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión territorial”.

En un artículo específico, define que “las Regiones autónomas son entidades políticas y territoriales, dotadas de personalidad jurídica de derecho público, autonomía financiera y patrimonio propio”; y que “cuentan con las potestades y competencias administrativas, legislativas, reglamentarias, ejecutivas y fiscalizadoras necesarias para autogobernarse, en el ámbito de sus competencias, con arreglo a lo dispuesto en la Constitución y la ley”.

Igualmente “dos o más entidades territoriales, con o sin continuidad territorial, podrán pactar convenios y constituir asociaciones territoriales con la finalidad de lograr objetivos comunes, promover la cohesión social, mejorar la prestación de los servicios públicos, incrementar la eficiencia y eficacia en el ejercicio de sus competencias y potenciar el desarrollo social, cultural, económico

co sostenible y equilibrado”, agrega el texto.

Concepto de “maritorio” como innovación

Por otra parte, la norma propone como “innovación” la incorporación del concepto de “maritorio”. Éste, “como parte del territorio, está integrado por los ecosistemas marinos y marino-costeros continentales, insulares y antárticos, y abarca la zona costera, aguas interiores, el mar territorial, la zona contigua, la zona económica exclusiva, la plataforma continental y, en general, el litoral. El Estado ejerce soberanía y jurisdicción sobre el maritorio en los términos, extensión y condiciones que determina el derecho internacional y la ley”, describe el artículo 2.

Asimismo, dispone que “el Estado reconoce las diferentes formas de relación entre los pueblos originarios y comunidades costeras con el maritorio, respetando y promoviendo sus usos consuetudinarios y locales, considerándolo un espacio integral de convivencia entre lo tangible y lo intangible”.

“Es deber del Estado proteger el maritorio, propiciando las diversas vocaciones y usos asociados a él, y asegurando, en todo caso, su preservación,



También incorpora un concepto denominado “maritorio”, sobre la zona costera, las aguas interiores, el mar territorial, la zona económica exclusiva y la plataforma continental.

conservación y restauración ecológica. La ley establecerá su ordenación espacial y gestión integrada, mediante un trato diferenciado y descentralizado basado en la equidad y justicia territorial”, agrega.

La iniciativa número 99-3 fue patrocinada por los convencionales Cristóbal Andrade, Tammy Pustilnick, Claudio Gómez, Julio Álvarez, Bastián Labbé, Adriana Ampuero, Amaya

Alvez, Tiare Aguilera, Adolfo Millabur, Jeniffer Mella, Yarela Gómez, César Uribe, Ramona Reyes, Mauricio Daza, Elisa Giustinianovich y Wilfredo Bacian.

JQ ABOGADOS
ESTUDIO JURÍDICO BOUTIQUE

www.jqabogados.cl

Pagos Electrónicos y Tarjetas de Crédito

MINIMARKET Y DISTRIBUIDORA DE FRUTAS

PATRICIO DIAZ

¡NUEVA SUCURSAL!

FRUTAS - VERDURAS - ABARROTES EN GENERAL - CARNES POLLOS - CECINAS JUGOS - BEBIDAS Y MUCHO MÁS

¡YA ESTAMOS ATENDIENDO!

AMPLIOS ESPACIOS Y CON LA MEJOR ATENCIÓN, CALIDAD Y PRECIOS QUE NOS CARACTERIZA

ARAUCO 1698 (ESQUINA BELLAVISTA) BARRIO SAN MIGUEL

EMPRESA DE PORVENIR BUSCA PROFESIONAL AREA DE MANTENIMIENTO

Profesión: Ingeniero o Técnico Nivel Superior

Especialidad: Electromecánico, Mecánico, Electricidad, Mantenimiento Industrial, o Automatización Industrial.

Cargo: Técnico de Mantenimiento Experiencia mínima de 2 años. Disponibilidad inmediata.

Enviar currículum vitae, certificado título profesional e indicar pretensiones de renta al correo: rrhhpostulaciones75@gmail.com
Plazo Recepción Antecedentes: Hasta el 23 de enero de 2022

INDICADORES ECONÓMICOS	UF \$ 31.132,53	DÓLAR	Peso Arg. \$ 7,70	Petróleo WTI (barril)	Oro (onza)	UTM (ENERO) \$ 54.442	Mercado Cambiario Punta Arenas Peso argentino Comprador: \$23 Vendedor: \$8
	IPSA 4.486,59	Comprador \$ 801,70	Euro/USD \$ 909,07	US\$ 86,05	US \$ 1841,85	IPC (DIC) 0,8 %	
	IGPA 22.520,90	Vendedor \$ 802	Cobre (libra) \$ 4,57			IMACEC (NOV) 14,3 %	
		Observado \$ 813,46					

Mayoría hombres

Censo Agropecuario y Forestal: sector emplea a más de 584 mil trabajadores

● El catastro no se realizaba hace 15 años. Permitió censar a 56,2 millones de hectáreas y 176.570 productores y productoras, de las 16 regiones, incluyendo los territorios insulares.

El ministro de Economía, Fomento y Turismo, Lucas Palacios, junto a la ministra de Agricultura, María Emilia Undurraga, la directora nacional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Sandra Quijada, y la directora nacional de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), María José Irarrázaval, dieron a conocer los resultados preliminares del VIII Censo Agropecuario y Forestal 2021.

La información expuso la relevancia de la agricultura, la ganadería y la silvicultura en la generación de puestos de trabajo. Se estima que, en promedio, el sector da empleo a 584.556 personas y está compuesta, mayoritariamente, por hombres (75,8%)

y que presenta una estacionalidad bien marcada en el período estival. Estas actividades representan el 6,9% del total de ocupaciones generadas en el país.

El catastro que no se realizaba hace 15 años, se extendió por tres meses y se llevó a cabo entre el 10 de marzo y el 10 de junio de 2021, permitió censar a 56,2 millones de hectáreas y 176.570 productores y productoras, de las 16 regiones, incluyendo los territorios insulares.

El ministro Palacios destacó la importancia de esta área productiva para la economía del país: “Esperamos que este sector se siga moviendo con fuerza y seguiremos trabajando para que los pequeños productores puedan salir con sus productos hacia los destinos del mundo”.

Durante el año 2021, el sector silvoagropecuario logró sortear positivamente el contexto de emergencia sanitaria mundial y las consecuentes repercusiones en la logística para el normal flujo del comercio internacional, registrando cifras favorables en el total exportado.

En el período enero a diciembre del año pasado, el valor de las exportaciones de esta área económica alcanzó US\$17.369 millones de dólares registrando un alza de 9,2% en doce meses equivalente a US\$1.461 millones de dólares, muy por sobre la variación de -5,7 del período 2019 – 2020.

Los principales países destino de lo exportado fueron China, Estados Unidos y Japón con un 53,8% de participación.



El ministro Palacios destacó la importancia de esta área productiva para la economía del país: “Esperamos que este sector se siga moviendo con fuerza y seguiremos trabajando para que los pequeños productores puedan salir con sus productos hacia los destinos del mundo”.

Esta radiografía permitió conocer el perfil de quienes están detrás de las Unidades Productivas Agropecuarias.

Los datos revelaron que el 87,1% de los terrenos, animales, infraestructura y maquinaria, es gestionada

por productores y productoras individuales, y solo un 6% es gestionado por empresas o sociedades.

Recortes & Retazos
TIENDA DE LANAS

+569 6394 3867
Angamos 893

EL CLUB DE LA CARNE CARNICERIA Y ROTISERIA

CARNES & ROTISERÍA

VENTA AL POR MAYOR Y POR MENOR
Elaboración de productos cárnicos a pedidos como milanesas, churrascos, hamburguesas, parrilladas, todos nuestros productos son envasados y porcionados.

HORNILLAS 074 A PASOS DE AVDA ESPAÑA.
CONTACTO Y WHATSAPP: + 56950087784
@elclubdelacarne

DISTRIBUIDORA POR MAYOR Y DETALLE

PUNTA ARENAS:
- ARMANDO SANHUEZA 106
ESQ. JOSÉ M. CARRERA
- CEL. 976508073

PUERTO NATALES:
- GALVARINO 318
- CEL. 942764830

SOLTEC
SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.

- Calefacción Central
- Aire acondicionado
- Venta de equipos, repuestos y accesorios
- Sello verde e inscripción SEC
- Servicio Técnico
- Garantía, seriedad y respuesta rápida

PUERTO NATALES
Dirección: Miraflores 583
Fono: 612 254880
Correo: ventasnatales@soltecpatagonia.cl

PUNTA ARENAS
Dirección: Avenida España N°1062
Fono: 612 217840 / Emergencias: +569 85007676
Correo: secretaria@soltecpatagonia.cl
ventas@soltecpatagonia.cl

Soltec Patagonia Ltda | soltecpatagonia.cl

SOLVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

Punta Arenas: Mejicana N°762
612 224835 - 612 241030

Puerto Natales: Blanco Encalada N°762
612 412101 / contacto@solovidrios.cl

www.solovidrios.cl

Pandemia

Estudio aborda vacuna contra COVID-19 y hospitalización

Si bien es cierto que tanto la vacunación como la infección previa ayudan a proteger contra nuevas infecciones por COVID-19, un nuevo estudio publicado este miércoles por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de EE.UU. (CDC, por sus siglas en inglés), demostró que la vacunación protege significativamente más contra la hospitalización que la inmunidad natural de una infección previa.

“Aunque la epidemiología del COVID-19 podría cambiar a medida que surgen nuevas variantes, la vacunación sigue siendo la estrategia más segura para evitar futuras infecciones, hospitalizaciones, secuelas a largo plazo y muertes por SARS-CoV-2”, escribieron los investigadores.

Para el estudio analizaron el riesgo de infección y hospitalización por COVID-19 entre cuatro grupos de personas: Vacunados con y sin infección previa y no vacunados con y sin infección previa. Los datos de casos de estudio fueron de aproximadamente 1,1 millones de casos en California y Nueva York entre finales de mayo y mediados de noviembre de 2021. En tanto, los datos de hospitalización solo estuvieron disponibles en California.

(CNN en Español).

Por sacerdotes

Benedicto XVI supo que niños fueron abusados

- “Él fue informado sobre los hechos”, dijo el abogado Martin Pusch en Múnich como parte de un panel que anunció los resultados de la investigación.
- “Puede ser acusado de conducta inapropiada en cuatro casos”, dijo Pusch.

Benedicto XVI supo sobre sacerdotes que abusaban de niños cuando fue arzobispo de Múnich de 1977 a 1982, concluyó este jueves un informe de la arquidiócesis, que rechaza las negaciones de larga data del papa emérito.

“Él fue informado sobre los hechos”, dijo el abogado Martin Pusch en Múnich como parte de un panel que anunció los resultados de la investigación.

“Creemos que puede ser acusado de conducta inapropiada en cuatro casos”, dijo Pusch. “Dos de estos casos se refieren a abusos cometidos durante su mandato y sancionados por el Estado. En ambos casos, los perpetradores permanecieron activos en el cuidado pastoral.

“Durante su tiempo en el cargo ocurrieron casos de abuso”, dijo Pusch, refiriéndose a Benedicto como cardenal Joseph Ratzinger, su nombre y cargo en ese momento. “En esos casos, esos sacerdotes continuaron su trabajo sin sanciones. La iglesia no hizo nada.

“Él afirma que desconocía ciertos hechos, aunque creemos que no es así, según lo que sabemos”, dijo Pusch.



La Santa Sede expresó su cercanía a todas las víctimas y “reafirmó los esfuerzos realizados para proteger a los menores y garantizarles un entorno seguro”.

No está claro si Benedicto se enfrentará a cargos por el informe de abusos

No está claro si el papa emérito se enfrentará a cargos, dijeron los investigadores.

“Los tribunales tienen que decidir”, dijo Ulrich Wastl, explicando que el informe no contaba con el respaldo de las fuerzas del orden ni de la maquinaria judicial.

Fue encargado por la propia arquidiócesis de

Múnich, que dio acceso a sus archivos al bufete de abogados Westfahl Spilker Wastl para llevar a cabo la investigación.

La respuesta del Vaticano

“La Santa Sede considera que debe prestarse la debida atención al documento, cuyo contenido se desconoce por el momento. En los próximos días, tras su publicación, la Santa Sede podrá examinar-

lo con atención y detalle”, publicó el Vaticano en un comunicado este jueves.

Al reiterar la vergüenza y el remordimiento por los abusos cometidos por los clérigos contra los menores, la Santa Sede expresa su cercanía a todas las víctimas y “reafirma los esfuerzos realizados para proteger a los menores y garantizarles un entorno seguro”.

(CNN).

Gobierno de Costa Rica

Polémica por guía sobre agresiones sexuales

El gobierno de Costa Rica ofreció disculpas por una polémica guía, ya retirada de las plataformas digitales, que generó una ola de críticas. El documento denominado “Buenas prácticas de seguridad en las operaciones turísticas”, incluye recomendaciones a extranjeras sobre la forma de vestir, los horarios y el control al ingerir bebidas alcohólicas.

Varias organizaciones que abogan por los derechos de la mujer dicen que el documento las responsabiliza de la violencia de género.

“Considere la diferencia cultural con respecto a su país de origen. Procure vestir un estilo similar al local para evitar llamar la atención”, dice la guía, y “tenga cuidado con los mensajes que una actitud muy amistosa o de confianza puedan generar”.

Al referirse al consumo de bebidas alcohólicas, el documento también señala que “en caso de ingerir bebidas con contenido alcohólico, o alguna sustancia que pueda alterar el uso de sus facultades, debe asegurarse de mantener el control personal y del entorno donde se encuentra”.

La guía fue elaborada y aprobada por la Comisión Nacional de Seguridad Turística (Consetur). (CNN en Español).

HIDROHUTT
MAESTRANZA, SERVICIO TÉCNICO Y DISTRIBUIDOR OFICIAL DE GRÚAS HIDRÁULICAS HIAB CHILE

MAESTRANZA OLEOHIDRÁULICA NEUMÁTICA MECÁNICA

MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y REPUESTOS

Dirección Ignacio Carrera Pinto 0880 - Fono: 61-2282149
Contacto: ventas@hidrohutt.cl - Página Web: www.hidrohutt.cl

BIO TERRA

EMPRESA REGIONAL OFRECE SERVICIOS:
Resolución Sanitaria 76 SEREMI Salud.
Resolución Marítima 12600/821 Gobernación Marítima.
ISO 9001/15 Gestión LSQA.
ISO 14001/15 Medio Ambiente LSQA.
Protocolo Covid19 CCH3013 APPLUS.

SERVICIOS:
Control Plagas, Desinfección, Sanitización, Desinsectación, Lavado, Aseo Industrial.

DATOS:
www.bioterra-jdf.com / bioterra@bioterra-jdf.cl
Celular- WhatsApp: +56990358870 y +56965274861

MANGUERAS HIDRÁULICAS
TODAS LAS PRESIONES

EMSA

UNISOURCE

KUZMA SLAVIC 706
FONO 61-2614334
ventas@emsa comercial.cl

LADRILLOS Y CEMENTO REFRACTARIOS DESDE 2 KG

COCINAS MAGALLÁNICAS
*IMAGEN REFERENCIAL

DESPACHO GRATIS A DOMICILIO

TERMO CAÑÓN
Reloj con control de temperatura.
Válvula de seguridad.
Ideal para cocinas magallánicas.
Uso intensivo en parcelas.

FERRERERIA SAN MARCOS
ZENTENO #99

61 2 216695 +56 9 67596732 f FERRERERIA SAN MARCOS @ COMERCIAL SAN MARCOS ✉ FERRERERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL

CULTURA & ESPECTÁCULOS

La región destacó en el tercer lugar a nivel nacional en espacios participantes, al contar con 15 lugares habilitados

Museos en Verano convocó a más de mil personas en Magallanes

Patricio Piña Fernández
ppina@elpinguino.com

Museos en Verano, la iniciativa, organizada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, tuvo el pasado 13 de enero su primera jornada. Esto, con el objetivo de potenciar el reencuentro presencial de la ciudadanía con las instituciones y los espacios culturales que se han ido sumando.

La región de Magallanes convocó a más de mil asistentes y destacó a nivel nacional al situarse en el tercer lugar en cuanto a cantidad de espacios participantes, con un total de 15 habilitados, tras la región Metropolitana y de Valparaíso.

La coordinadora regional de la actividad y directora del Museo Regional de Magallanes, Paola Grendi, destacó que “15 espacios culturales participaron en la región, los cuales ofrecieron entrada liberada, permanecieron abiertos en horario extendido y realizaron actividades especiales para brindar la oportunidad de acceder a una experiencia cultural única, diferenciándose de esta manera de un día de atención habitual”.

Participaron con diversos recorridos y actividades en el Museo Municipal Fernando Cordero Rusque y Complejo Histórico Iglesia San Francisco de Sales (Porvenir); Espacio Cultural Natalis y Museo Histórico Municipal (Puerto Natales); Casa Naranja Gabriela Mistral, Instituto Level Up,

Fundación Enrique Lizondo Calvo, Museo de Historia Natural Río Seco, Museo del Recuerdo (Umag), Museo Naval y Marítimo de Punta Arenas, Museo Salesiano Maggiorino Borgatello-Santuario María Auxiliadora y Museo Regional de Magallanes (Punta Arenas) y Museo Antropológico Martín Gusinde (Puerto Williams).

La seremi de las Culturas, Katherine Ibacache, informó que “el total de visitas en la región alcanzó a 1.067 personas, incluyendo al Museo Histórico Municipal de Puerto Natales, que a pesar de tener problemas para inscribirse en el sitio web de Museos en Verano, igualmente participó con la exposición ‘Objetos en itinerancia’.

Asimismo, agradeció el entusiasmo y compromiso de los

equipos de cada uno de estos espacios por promover el reencuentro con la ciudadanía.

En tanto, la directora regional (s) del Servicio del Patrimonio Cultural (Serpat), Sylvia Monrroy, señaló que “como Servicio, valoramos especialmente la adhesión de diversas instituciones que accedieron a la gratuidad del ingreso en dicha jornada, pues comprendemos plenamente el esfuerzo que implica concretar este compromiso con la comunidad”.

A nivel nacional, la iniciativa logró la participación de 14.100 personas según cifras preliminares, quienes asistieron a más de un centenar de espacios públicos y privados que acogieron a la convocatoria del Serpat.



Esta instancia alcanzó una amplia cobertura al llegar a todas las provincias de Magallanes.

Estilo
PELUQUERÍA
Armando Sanhueza # 1168

DAMA \$14.500.-
VARÓN \$10.500.-
NIÑO \$8.500.-

Hector Contalba Romeo
CORTE RAPADO \$4.000.-
Fono: 61 224 8032
Cel: 9 8940 2816 + 56 9 8940 2816

SHARP
DISTRIBUIDORA
DESDE 1959

Requiere contratar

- AYUDANTES DE BODEGA Y REPARTO.
- CHOFER DE REPARTO LICENCIA CLASE B

Enviar CV a: sharpycia@gmail.com
Presentarse en Club Hípico 775, Punta Arenas.
Lunes a viernes 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18 Hrs.

NH Foods

Empresa NH FOODS
Solicita
ADMINISTRATIVOS

Enviar antecedentes a:
ncisterna@nipponchile.cl

Rincón Ganadero
Tradición e innovación para tu campo

<p>TRACTOR CUB CADET MOTOR MTD DE 420 CC, ANCHO DE CORTE 76 CM \$1.950.000 IVA INCLUIDO</p>	<p>MOTOCULTIVADOR CUB CADET 18" MOTOR DE 208 CC, ANCHO DE CULTIVO 45 CM \$1.430.000 IVA INCLUIDO</p>
<p>MOTOAZADA MH 710 STIHL MOTOR DE 252 CC, ANCHO DE CULTIVO 100 CM \$1.220.000 IVA INCLUIDO</p>	<p>TRACTOR TROY BILT 547 MOTOR 547 CC, ANCHO DE CORTE 116 CM \$2.980.000 IVA INCLUIDO</p>

Quillota 202 +56 9 53077798 www.rinconganadero.cl
Rincon_ganadero El Rincón Ganadero

Viaja con nosotros EN VACACIONES
LUNES A DOMINGO

PUNTA ARENAS		PUERTO NATALES	
07:30 HRS	09:30 HRS	07:00 HRS	09:30 HRS
11:00 HRS	13:00 HRS	11:00 HRS	12:15 HRS
14:30 HRS	16:30 HRS	14:30 HRS	16:30 HRS
18:30 HRS	20:00 HRS	18:30 HRS	20:00 HRS

CONEXIÓN TORRES DEL PAINE CONEXIÓN AEROPUERTO

Buses Fernandez
COMPRA ONLINE
WWW.BUSESFERNANDEZ.COM

La iniciativa gestada por el laboratorio de creación Liquenlab se desarrolló bajo el nombre "Fin del Mundo"

En Magallanes se realizó la primera residencia para artistas en situación de discapacidad

Patricio Piña

ppina@elpinguino.com

“**F**in del Mundo” es la primera residencia dirigida a artistas en situación de discapacidad que se ha realizado en Chile, única en su tipo y sin precedentes, puesto que aún no se han registrado iniciativas que generen una instancia que permita menuear la participación limitada en el quehacer artístico de las personas que se encuentran en dicho contexto, la que fue realizada en Magallanes.

Esta residencia es una propuesta del laboratorio de creación Liquenlab -gestado por los artistas visuales magallánicos, Nataniel Álvarez y Sandra Ulloa- que en consecuencia con su línea curatorial 2021-2022, convocó a artistas nacionales en situación de discapacidad a cohabitar en la Patagonia, visitando en Tierra del Fuego el Parque de Estromatolitos, para promover la importancia de pensar a los humanos como seres que son parte de la naturaleza y a un segundo encuentro en la ciudad de Punta Arenas.

Esta instancia se efectuó con el objetivo de cuestionar

en colectividad el concepto de inclusión para la repercusión en sus prácticas en comunidad, y en esta primera edición fueron seleccionados la ilustradora y profesora de artes visuales, Leonor Harris junto al realizador audiovisual y activista, Felipe Orellana.

En relación a las motivaciones que dieron lugar a la iniciativa, Sandra Ulloa comentó que “nace desde la idea de plantear un nuevo mundo desde el confín del mundo o el inicio del mundo. En este nuevo mundo que nosotros imaginamos y que invitamos a codiseñar, nos imaginamos un mundo absolutamente inclusivo, diverso, queer y trans; entonces es desde esa perspectiva. Y también por una experiencia muy particular, ya que nuestro hijo mayor hace un año está en situación de discapacidad, por lo que hemos decidido armar este espacio”.

Nataniel Álvarez recaló que la propuesta se genera en consecuencia con la línea curatorial que el laboratorio se propuso para el 2021-2022 que invita a preguntarse “¿Podemos plantear un nuevo mundo desde el confín de América? y profundizó explicando que “surge desde esa

residencia poética, desde esa experiencia que tenemos todos de vivir en una especie de fin de mundo y nosotros, en particular, con esa carga de habitar en el fin del mundo. Entonces, en el mundo del arte no hay experiencia de este tipo, por lo que se presenta como un espacio de resistencia”.

Liquenlab fue creado hace ya diez años y busca potenciar la interacción entre el arte contemporáneo, la naturaleza, la ciencia y la tecnología con el fin de impulsar y expandir el desarrollo artístico desde el territorio más meridional de Chile y cuenta con el financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de su Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC), modalidad continuada al anterior programa POIC.

Imaginando un mundo inclusivo

Felipe Orellana, realizador audiovisual, describió la experiencia como “muy respetuosa e inédita” y que le ha permitido habitar el territorio de una forma natural sin exigencias. “Fin del Mundo” se hace desde la inclusión, nace



En esta primera edición fueron seleccionados la ilustradora y profesora de artes visuales, Leonor Harris, junto al realizador audiovisual, Felipe Orellana.

desde una perspectiva intuitiva, desde la idea de que las personas que estamos en situación de discapacidad y que estamos en el arte somos un aporte o tenemos que aportar porque pertenecemos a la sociedad”, mencionó.

El realizador audiovisual también agregó que “me encantaría que esta residencia

sea permanente en el tiempo, que continúe. Sería muy bello sentir que desde Chile y desde el fin del mundo existe una experiencia de residencia para personas en situación de discapacidad y que sea reconocida y un aporte al lenguaje no desde la obligación, sino desde la certeza de que todas las di-

versidades y disidencias tienen algo que aportar”.

Por su parte, Leonor Harris dijo en relación a su experiencia que “es una residencia única. Lo que está haciendo Liquenlab es un paso a nivel mundial, está abriendo las puertas a las personas en situación de discapacidad en torno al arte sin precedentes”.

f @ www.elpinguino.com EP

SE NECESITA PERIODISTA

Enviar CV a editor@elpinguino.com

VENTANAS DE P.V.C FERROSUR

EXPERIENCIA Y SERIEDAD, PRECIOS MUY CONVENIENTES ¡¡¡COMPRUEBELO!!!!!!

BALMACEDA # 854
FERROSURVENTAS@YAHOO.CL
Fono: 61-2224912 / PUNTA ARENAS

38 AÑOS DE EXPERIENCIA EN VENTANAS

DON CARLOS S.A.

- POSTES DE PINO IMPREGNADO
- TABLAS Y TABLONES
- FOSAS SÉPTICAS - CÁMARAS
- TUBERÍAS
- ESTANQUES PARA AGUA POTABLE 1.200 - 3.000 - 5.000 LTRS
- KAYAKS SIMPLE Y DOBLES

@ don_carlos_sa_ 996407599 - 996405664

LA VISIÓN MÁS NÍTIDA DE LA HISTORIA

Óptica Harris

RODENSTOCK

LENTES BIOMÉTRICOS INTELIGENTES

más en www.opticaharris.cl | Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas



Con emociones y goles se continúa jugando la Liga Summer 2021-2022

● El certamen que reúne a más de 1.000 deportistas, es liderado por los cuadros de CD Sin Toque, Duma FC, Sol y Lluvia y MKS, en cada una de las categorías.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con intensas y emocionantes jornadas se continúa desarrollando cada fecha de la Liga Summer 2021 - 2022, en cada una de sus categorías, la cual se lleva a cabo en las canchas de la Agrupación de Fútbol Senior y organizado por Liga Magallanes, reuniendo a más

de 1.000 deportistas entre damas y varones.

A continuación detallamos programación viernes 21 de enero, como así también tabla de posiciones en cada una de las categorías.

Cancha 1
Liga Pro Grupo A
-The Green Club v/s Friburgo
19.40 hrs.

Liga Pro Grupo B
-Barrio Bajo v/s Estudiantes
20.30 hrs.

Liga Master -Real Coholico v/s Sol de América
21.20 hrs.

Cancha 2
Liga Master -Fristaleros v/s Tranquilón
19.40 hrs.

Liga Master -Puq United v/s Talleres
20.30 hrs.

Liga Pro Grupo B -Empera FC v/s Duma FC
21.20 hrs.

Tabla de Posiciones Liga Pro Grupo A
1° lugar: CD Sin Toque, 10 puntos.
2° lugar: Frisraleros, 9 puntos.
3° lugar: Branca, 8 puntos.

Tabla de Posiciones Liga Pro Grupo B
1° lugar: Duma FC, 12 puntos.



En la gráfica, el cuadro de Hattrick, quien está en la tercera ubicación de la tabla de posiciones.

2° lugar: Empera FC, 6 puntos.
3° lugar: Las Águilas, 4 puntos.

3° lugar: Los K, 7 puntos.

Liga Master 1° lugar: Sol y Lluvia, 12 puntos.
2° lugar: Frisraleros, 10 puntos.

Liga Femenina 1° lugar: MKS, 12 puntos.
2° lugar: Scout, 9 puntos.
3° lugar: C.D.Hattrick, 6 puntos.



CIERRE PARCIAL DE CALZADA

El Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, mediante Resolución Exenta N° 22 de fecha 14.01.2022 autoriza a la empresa Aguas Magallanes S.A. al cierre parcial de calzada, comuna de Punta Arenas.

- Cierre Parcial de calzada en calle Luis Lagos Ortíz, tramo comprendido entre calle José González y avenida Enrique Abello, desde el 24 de enero hasta el 24 de febrero de 2022, en la comuna de Punta Arenas.

Nombre de la obra:

"Construcción de arranque de agua potable y unión domiciliar de alcantarillado, Punta Arenas".

por ti,
por nuestra
ciudad

NEUMATICOS SAN JORGE
Necesita:

- OPERARIO MONTAJE Y BALANCEO DE NEUMÁTICOS
- MECÁNICO ESPECIALISTA EN TREN DELANTERO

Experiencia mínima 1 año, Antecedentes indicando pretensiones de sueldo y cargo al que postula a:
casamatrix@sanjorgeonline.com

HOTEL FINIS TERRAE
NECESITA:

GARZONES – MUCAMAS

Presentar Curriculum en
Avda. Colon 766
o enviar a: gerencia@hotelfinisterrae.cl

Se necesita

AYUDANTE BODEGA

Enviar CV a
puqtrabajos@gmail.com



Empresa regional requiere contratar:

Cod 01: Preparador de pedidos en bodega

Cod 02: Reponedor

Enviar curriculum al correo jparancan@corcoran.cl
Indicando cargo al que postula.

Distribuidora requiere contratar:

- Chofer con licencia A4
- Chofer con licencia B
- Ayudante de Bodega y reparto

Interesados enviar CV indicando cargo al que postula a:
galtamirano@dima.cl o presentarse en 21 de mayo N°1460, bodega.

SE NECESITA

• CHOFER

LICENCIA DE CONDUCIR A4 O A2 (ANTIGUA)
SUELDO LÍQUIDO \$580.000
HORARIO DE TRABAJO

LUNES A SÁBADO HORARIO 07:00 A 15:30 HRS.
INTERESADOS PRESENTAR CURRÍCULUM EN MARDONES N°220.

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas

LICITACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas se encuentra licitando a través del portal www.mercadopublico.cl, la obra
CONSTRUCCIÓN MALLAS DE PROTECCIÓN Y ARBORIZACIÓN CANAL MAGDALENA, PUNTA ARENAS
bajo la ID 2351-1-LE22

Desde ayer

Suspendidas las actividades del básquetbol en series menores del club Sokol

La directiva de la rama de básquetbol del club Sokol Croata encabezada por su presidente Andrés Bradasic Sillard, ha resuelto suspender las actividades de básquetbol en la series menores, tanto en damas como varones, debido a que varios deportistas han dado Covid positivo, por lo cual esta determinación corresponde a evitar mayores contagios y por la seguridad de cada una de las familias. Cuando mejoren las condiciones se avisará oportunamente el retorno a las actividades, cierra el comunicado firmado por el presidente de la entidad croata.



Ni América ni Santos Laguna, Joaquín Montecinos se irá a préstamo para jugar en el Xolos de Tijuana

● El habilidoso atacante chileno sonó para reforzar a varios clubes mexicanos en este mercado, pero finalmente jugará por un año en el Xolos de Tijuana e incluso ya se despidió de sus compañeros en Audax Italiano.

Una de las grandes incógnitas del mercado de fichajes del fútbol chileno tenía que ver con el lugar donde Joaquín Montecinos seguirá su carrera, lo que se resolvió recientemente. Y se decidió por no continuar en Audax Italiano para dar el primer salto internacional de su carrera y jugar en el Club Tijuana.

Y es que varios medios deportivos mexicanos lo vincularon a algunos de sus clubes, entre ellos el América, Santos Laguna y Cruz Azul, pero recientemente desde La Tercera dieron a conocer que Montecinos continuará su carrera en los Xolos, donde ya estuvieron Esteban Pavez, Gonzalo Jara y

Felipe Flores. El citado medio también detalla que el trato inicial entre los itálicos y el elenco azteca es de un préstamo por un año, pero “quedará abierta la opción de una eventual compra futura”, por lo que en caso de ganárselo con sus actuaciones en cancha podría seguir jugando en la Liga MX por un buen tiempo.

Pero eso no es todo, ya que el jugador ya le avisó a sus compañeros en el conjunto itálico que “la operación ya está cerrada”, e incluso ya tiene fecha para incorporarse a su nuevo club, donde jugará por todo el 2022.

Y es que antes de iniciar la primera experiencia internacional de su carrera, Joaco se pondrá a la

orden de Martín Lasarte para jugar Eliminatorias Sudamericanas con la selección chilena ante Argentina en Calama, el 27 de enero, y ante Bolivia en La Paz, el 1 de febrero. Recién después de esos dos vitales partidos para La Roja es que Montecinos conocerá su nueva institución y a sus nuevos compañeros, donde seguramente buscará mostrar el tremendo nivel que lo llevó a ser un jugador vital en el esquema del cuadro de colonia.

Y justamente fue su paso por Audax el que despertó el interés desde tierras aztecas, ya que con la camiseta itálica, la cual comenzó a vestir en 2020 tras llegar de Melipilla, jugó 43 partidos en los que anotó 9 goles y registró 8 asistencias.



El delantero seleccionado nacional Joaquín Montecinos estaría listo para continuar su carrera en México, puntualmente en el cuadro de Tijuana.

LA LUNA RESTAURANT



MENÚ DIARIO LUNES A VIERNES \$7.990

LUNES A SÁBADO 12:00 - 22:30 HRS
DOMINGO Y FESTIVOS 13:00 - 16:00 HRS

Centolla
Ostiones
Cameron
Calamares
Salmón
Merluza
Congrio
Lomo
Filete
Milanesa

O'HIGGINS #1017 • 612228555 • @LALUNACHILE

DEL BUEN COMER, AL MEJOR PRECIO

DISTRIBUIDORA Y FRUTAS DE PATRICIO DIAZ



PAPAS - CEBOLLAS TOMATES - LECHUGAS Y MUCHO MÁS...

PLATANOS - UVAS MANZANAS NARANJAS MANDARINAS Y MUCHO MÁS...

RECIÉN LLEGADO JENGIBRE

SOMOS LAS DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y VERDURAS MÁS GRANDE DE LA REGIÓN.

PEREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ) FONO: 612-229332

Este domingo

Con más de 600 participantes se dará vida al Gran Fondo Ruta del Vino by Viña Santa Cruz 2022

Después de muchos meses de espera debido a la pandemia del covid-19, cientos de corredores volverán a la ruta para ser parte de la Gran Fondo Ruta del Vino by Viña Santa Cruz, la competencia ciclista por excelencia del verano organizada por Último Kilómetro. Con medidas acorde con lo exigido por la autoridad sanitaria, la Gran Fondo Ruta del Vino by Viña Santa Cruz, que se disputará en el Valle de Colchagua con las ya tradicionales pruebas de medio fondo (105 kms) y gran fondo (150 kms). La partida y meta estará en la Viña Santa Cruz y las distancias señaladas tendrán como puntos de regreso Bucalemu y Cahuil respectivamente.

Alexis llega dulce a la Selección para jugar las eliminatorias: tiene su mejor racha goleadora en cuatro años

● El delantero nacional ha estado muy fino frente al arco rival el último mes con la camiseta del Inter de Milán, lo que alimenta las esperanzas de la Roja de cara a los duelos que deberá jugar ante Argentina y Bolivia en los próximos días.

Alexis Sánchez atraviesa uno de sus mejores momentos desde que arribó al Inter de Milán hace dos años y medio. La confianza que ha ganado por sus buenas actuaciones lo han llevado a meter goles de todo tipo, lo que de cara a las eliminatorias rumbo a Qatar que se jugarán la próxima semana es una buena noticia para Martín Lasarte.

Eso gracias al poder de fuego que el tocopillano ha demostrado, al anotar en poco más de 30 días cuatro goles. Una marca que no lograba hace largo tiempo, pues es la mejor racha goleadora en sus últimos cuatro años.

El 12 de diciembre, ante Cagliari, comenzó con este buen momento al conectar una gran volea en la goleada por 4-0 de los interistas,

lo que le permitió a Simone Inzaghi empezar a darle más minutos al ponerlo varias veces de titular.

Una semana después, ante Salernitana, marcó nuevamente con un derechazo potente ante la salida del portero, en una muestra del gran momento que atravesaba. Fue el tercero en la goleada de los lombardos por 5-0.

Luego vinieron las fiestas de fin de año, donde Sánchez no paró de entrenarse y volvió con hambre de gloria. Así fue como le dio la Supercopa al Inter al batir a la Juventus en el último minuto, lo que ratificó el miércoles pasado al abrir la cuenta contra el Empoli.

Desde fines del 2017 que no lograba enrielar tantos



Alexis Sánchez viene en racha goleadora y la selección chilena espera por él, hoy más que nunca cuando juega su opción final para llegar al mundial.

goles. En aquella ocasión, cuando defendía al Arsenal, estuvo intratable en la previa de su traspaso al Manchester United: en cuarenta días anotó 6 goles.

Tottenham, Burnley, Huddersfield Town, Liverpool y Crystal Palace por partida doble sufrieron con el poder goleador de Alexis en la Premier

League, que puede llegar aún más dulce a las eliminatorias si este sábado logra derrotar la portería del Venezia en la Serie A.



50% OFF

Gran 20%

LIQUIDACIÓN POR CAMBIO DE TEMPORADA POR LLEGADA DE NUEVOSTOCK

Precio normal \$5.800

Óleo Brillante Litro

Marfil-Amarillo-Naranja-Verde citron

CONTACTOS

[f](https://www.facebook.com/DIVARferreteria) DIVARferreteria [@](https://www.instagram.com/ferreteriaDIVAR) ferreteriaDIVAR [+56972369402](https://www.whatsapp.com/+56972369402)

[✉](mailto:ventas@ferreteriadivar.com) ventas@ferreteriadivar.com [📍](#) Avenida circunvalación 83

CARNES

EL ABASTO

CARNE DE VACUNO 100% REGIONAL

¡¡ YA INAUGURAMOS!!

CARNES DE PURRANQUE, LONGANIZAS, CHORIZOS, PRIETAS, SALAME, SALCHICHAS, SALAME AHUMADO, LONGANIZAS DE CIERVO

POLLO, CERDO Y MUCHO MAS...

SUCURSAL PALI AIKE CON CAPITÁN GUILLERMO DE LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 CONTINUADO / DOMINGO CERRADO

SUCURSAL CAPITÁN GUILLERMO CON ZENTENO DE LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS CONTINUADO / DOMINGO 09:30-13:30 HRS

Gustavo Quinteros pide más refuerzos para Colo Colo: “Uno siempre piensa que podemos incorporar algo más”

● El entrenador de los albos señaló que si se llega a ir algún miembro del equipo necesita que sea reemplazado por una nueva incorporación para 2022.

Arranca la temporada 2022 del fútbol chileno, porque este domingo se juega la Supercopa de Chile entre Universidad Católica y Colo Colo, y antes del duelo habló el entrenador de los albos, Gustavo Quinteros, quien anticipó la situación de su club.

El estratega argentino nacionalizado boliviano se refirió acerca del plantel que tiene y dijo claro que si se va un jugador, como puede ser el caso de Javier Parraguez que se acerca a Sport Recife, debe llegar una nueva incorporación.

“Estoy contento, conforme con el plantel. Vinieron dos jugadores como Pavez y Lucero para Copa Libertadores, volvieron algunos chicos e incorporamos a Zavala, que puede aportar mucho, es una incorporación del fútbol nacional

que tuvo una buena temporada. Uno siempre piensa que podemos incorporar algo más pensando en tener lo mejor o más variantes en algunos sectores. Ojalá que si llegamos a prestar a algún jugador o se va vendido otro, se puede llegar a incorporar otro que nos dé más variantes con Costa en tres cuartos de cancha, como lo hacía Martín Rodríguez el año pasado. Por ahora, estamos conformes y trataremos de jugar el mejor fútbol posible con el plantel que tenemos”, analizó el estratega en TNT Sports.

Luego, hizo un análisis de los delanteros, en especial a las bondades que le entrega Pablo Solari, quien finalmente sigue y no se va a América de México.

“Después que se fue Martín tuvimos que probar con Solari por izquierda, lo hizo bien por momentos pero por derecha

marca mucho más diferencia y el perfil le queda mejor para el duelo y para asistir. También hay chicos que pueden crecer más, como Joan Cruz, Alexander Oroz, el mismo Cristián Zavala, Jordhy Thompson. Tienen esas características de elaboración. Cuando nos faltó Costa o no estuvo bien lo sentimos. Pero con este plantel vamos a participar dignamente y ojalá de la mejor manera en la Copa Libertadores además de pelear el Campeonato en Chile”, expresó.

Quinteros, también, tuvo palabras para el trabajo del director deportivo Daniel Morón, quien hizo las gestiones necesarias para traerle los jugadores que pidió.

“Este año estoy mucho más tranquilo, la función de Daniel Morón fue fundamental. Hizo todo lo posible para tener a los refuerzos al inicio de la pretemporada. Hizo un trabajo



El técnico albo Gustavo Quinteros está de momento contento con el plantel de Colo Colo, donde debe pelear el campeonato nacional y la Libertadores.

bárbaro, los jugadores están muy bien preparados. Lucero me encanta porque trabaja mucho para el equipo, cuando no tiene la pelota él es el primer defensor y lo hace con mucho compromiso. En estos amistosos no lo encontramos en el área, el primer partido con la U tiramos centros y no lo encontramos. Contra Boca no tuvimos la opción de meter centros. Cuando lo encontremos, va a definir muy bien, es peligroso en el área y participa, sale, se asocia”, comentó.

Colo Colo sale a la cancha este domingo, cuando desde las 19:00 horas se medirá ante Universidad Católica en Concepción por la Supercopa.

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +56 9 5219 9870
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
 DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNO

MODELO XTA
\$699.990
 HASTA 14 KM/HR
 INCLINACION MANUAL

MODELO XTF
\$999.990
 HASTA 16 KM/HR
 INCLINACION AUTOMÁTICA

MS MADNESS SPORT

LUNES A SABADOS 11 A 13 Y 15 A 20:30 HRS

AVENIDA ORIENTE PONIENTE MANZANA 16, ZONA FRANCA

✉ madnesszf@gmail.com 📱 ms_madness_sport

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dr. Juan Pablo Muñoz / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dr. Sergio Jiménez / Rehabilitación Oral
Dr. Edgardo Zúñiga / Periodoncia
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
Dra. Karin Steinfors / Endodoncia

ClínicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl



LA CASA DE LA CALDERA

REPUESTOS, RECAMBIOS SERVICIO TÉCNICO DE CALDERAS

JUNTA DE GOBIERNO N° 0468 / PUNTA ARENAS
FONO: 612639293 / CEL: 991655421
CORREO: wladimirhenriquez@gmail.com

MIGUEL SANCHEZ 17 / PUERTO NATALES
FONO: 612 642873 / Correo: wladimirhenriquez@gmail.com

FINIS TERRA PROPIEDADES Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES



CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837

ANGAMOS #302

Red compra, VISA, MasterCard, MAGNA, D

- VENTA E INSTALACIÓN DE PARABRISAS +569 32247971
- LAVADO INTERIOR Y EXTERIOR +569 32247972
- SANITIZADO Y DESINFECCIÓN +569 32247972
- GOMERÍA +569 32247972

EL TIEMPO



Punta Arenas



Max. 17°C
Mín. 11°C

Nublado

Puerto Natales

19° / 9°
21 - 39 km/h

Porvenir

17° / 11°
19 - 32 km/h

Puerto Williams

70%
3.1 mm
17° / 7°
15 - 27 km/h

VIERNES 21 DE ENERO

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA **2 22 22 23**
VICTIMAS DE DELITOS **600 818 1000**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 23:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 23:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 23:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 18:00 HORAS

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :19:00 A 23:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 18:00 HORAS

URGENCIA DENTAL

CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

MATEO TORO Y ZAMBRANO N° 1893

DE LUNES A VIERNES :18:00 A 22:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 14:00 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas

PARABRISAS
CER LTDA
O'HIGGINS Nº 548
FONO FAX: (61) 2247870
EMAIL: INVERSIONESCER@GMAIL.COM
WWW.INVERSIONESCERLTDA.CL



60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

SE ARRIENDA POR DÍAS O semanas moderno depto. en Viña muy central, frente metro Miramar y una cuadra de Avda Valparaíso, equipado para 5 personas, 2 dormitorios y 2 baños, conserjería las 24 horas, piscina, quincho, etc. desde enero a febrero, para más info contactar a dueña: jessyrolo@hotmail.com o whatsapp +56950111337. (28feb)

SE ARRIENDA A ESTUDIANTES DE Punta Arenas, moderno depto. en Viña muy central, frente metro Miramar y una cuadra de Avda Valparaíso, conserjería las 24 horas, piscina, quincho, etc. desde marzo a diciembre, para más info contactar a dueña: jessyrolo@hotmail.com o whatsapp +56950111337. (31ene)

PIEZAS AMOBLADAS DIARIO, mensual, cable, wifi, cocina, lavadora, personas mayores. Fono 993286638 (12-21)

SE ARRIENDA PIEZA CON PENSIÓN, con WiFi, en Camilo Henríquez 050. 940733157 Juan. (18-23)

SE ARRIENDA PIEZA INDIVIDUAL, cocina compartida, lavado, en casa particular. 932204628. (19-26)

SE NECESITA (21)
ENVASADORAS
Y SEÑORA
PARA ASEO.
PRESENTARSE EN
MAIPÚ 900

CAMIÓN PORTER II
(28)
2.5 diesel con cámara de frío, funcionando en perfecto estado, 98.280 Km, diesel, papeles al día, se vende por no uso, valor \$7.350.000 conversable.



Coordinar para visita
994696506

PIEZAS AMOBLADAS, DIARIOS, mensual, lavadora, cocina, cable, WiFi, personas mayores. 922174240. (19-26)

90 Propiedades Venden

VENDO PROPIEDAD DE 192 M2. Locales comerciales u oficinas, calle José M. Carrera esquina Av. España. Contacto 974288076. (05-27)

VENDO CASA EN SECTOR Monteverde (acción y derecho) o permuto por sitio y diferencia en plata \$45.000.000 contacto. 945117886. (07-24)

VENDO CASA LOTEO BARGO. FONO 996818474. (19-24)

DEPARTAMENTO 1ER PISO, 2 dormitorios, living, comedor (alfombrados), cocina, baño (cerámicos), 1 estacionamiento. Contado \$54.000.000, sin intermediarios, verdaderos interesados. 978204595. (20-25)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

(31mar)
SIMUNOVIC
LAMB - BEEF
ANGULANIS - CHILE

FRIGORÍFICO SIMUNOVIC SE ENCUENTRA ACTUALMENTE RECIBIENDO PERSONAL PARA SU TEMPORADA DE FAENA QUE DIÓ INICIO EL DÍA 27 DE DICIEMBRE 2021, SE REQUIEREN CONTRATAR OPERARIOS/AS GENERALES CON O SIN EXPERIENCIA. ENVIAR ANTECEDENTES Y DOCUMENTACIÓN AL WHATSAPP +569 95306499.

ELECTRICISTA AUTORIZADO.

965004771. (12-12feb)

SOLDADOR A DOMICILIO.

965004771. (12-12feb)

PLANCHAS OSB ESTRUCTURAL

9,5mm \$19.400.- 11,1mm \$22.500 (Oferta hasta agotar stock). Inset Ltda. +56975268367. (19-23)

PLANCHAS OSB ESTRUCTURAL

9,5mm \$19.400.- 11,1mm \$22.500 (Oferta hasta agotar stock) Inset Ltda. +56975268367. (20-24)

110 Guía para el hogar

VENDO CALENTADORES A GAS

reacondicionados. 998916856. (15-21)

VENDO CAMA DE 2 PLAZAS,

con colchones y veladores \$100.000 y una máquina de coser en \$100.000. (20-23)

VENDO UN TELEVISOR DE 65

pulgadas, marca Aiwa 4K en \$300.000 conversable. Llamar 986994554. (21-26)

170 Computación

REPARACIÓN DE COMPUTADORES

y notebooks a domicilio, formateos, instalación de programas, configuración de redes, configuración de facturación electrónica, etc. Fono: 974727886. (02feb.)

COMPRO (04feb.)
CALAFATE.
LLAMAR
943513042.

310 Fletes

FLETES DON RAÚL, CAMIÓN

cerrado, camionetas, mudanzas, dentro de la región. Fono 612228696-996400646. (31 mar.)

FLETES REGIONALES, CARGA

general, refrigerada, mudanzas, embalajes. 992400684. (31dic)

SE HACEN FLETES, LIMPIEZA.

962974336. (15-21)

330 Servicios Varios

CUPOS DISPONIBLES, CASA

reposo, juntos a sus profesiones las 24 horas y talleres. 612741282-989163498-949329610. (18-23)

340 Empleos Ofrecidos

BUSCO TRABAJADORA DE CASA

particular, con disponibilidad e intereses reales de trabajo. Se solicitan recomendaciones comprobables. Contactar al 991380367.

SE NECESITA AUXILIAR DE ASEO

varón para mantenimiento de jardines y limpieza de zarpas. Horario lunes sábado. Presentarse en Mardones n°220 con curriculum. (31ener)

SE NECESITA BODEGUERO. TRATAR

Imp. Newark Ltda. Zona Franca. (08-28)

SE REQUIERE AUXILIAR DE LIMPIEZA TURNO DÍA \$430.000 LÍQUIDO Y AUXILIAR DE LIMPIEZA TURNO NOCHE \$450.000 LÍQUIDO. PRESENTARSE CON CURRÍCULO VITAE Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES EN ANGAMOS 1056 (28)

EMPRESA PRESTACIONES

Sanitarias necesita Chofer Operador licencia A-4, para mantención de baños Químicos y vaciado de fosas, interesados enviar currículum con pretensiones de renta a: empresasanitariapuq@gmail.com. (15-21)

SE NECESITA TÉCNICO

eléctrico, enviar CV a: mmeemag@reparalia.cl. (18-21)

SE OFRECE TRABAJADOR PARA

el campo, como puestero con apero y perros. Fono 976518933. (21-22)

ASESORA DEL HOGAR

extranjera, menor de 40 años para atención de una persona. Entrevistas en Roca 998, oficina 111, edificio Los Ganaderos. (21-26)

SE NECESITA SEÑORA CON

experiencia como asesora del hogar. Labores de casa y cuidado de niños. Lunes a viernes de 9.00 a 18.00 horas. Sueldo \$500.000. Teléfono 94216950. (21-26)

EP
PIQUINO MULTIMEDIA
DIARIO TV RADIO WEB

SE ARRIENDA A ESTUDIANTES DE PUNTA ARENAS, MODERNO DEPTO. EN VIÑA MUY CENTRAL, FRENTE METRO MIRAMAR Y UNA CUADRA DE AVDA VALPARAÍSO, CONSERJERÍA LAS 24 HORAS, PISCINA, QUINCHO, ETC. DESDE MARZO A DICIEMBRE, PARA MÁS INFO CONTACTAR A DUEÑA: JESSYROLO@HOTMAIL.COM O WHATSAPP +56950111337.



PAPAS NUEVAS
\$15.000
25 KILOS
REPARTO A DOMICILIO
61 2280749
974523586

HOTEL FINIS TERRAE NECESITA: garzones - mucamas. Enviar curriculum a: gerencia@hotelfinisterrae.cl o presentarse en Avda. Colón 766 a las 15.00 hrs. (21-24)

SE NECESITA MAESTRO ELÉCTRICO y ayudante eléctrico enviar CV: mmeemag@reparalia.cl. (21-26)

350 Empleos Buscados

SEÑORA SE OFRECE PARA HACER aseo, disponibilidad inmediata 988477098. (20-25)

360 Clases Particulares

CLASES PARTICULARES DE matemáticas, excelentes resultados. F: 612371520 (31mar)

TAROT SRA. LUZ
Cuando sientas que el sol se ha ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientos anti alcohol, tratamiento antibacoo, amuletos, mandas. Reservas 61 2241019 - 988416739.

PUERTO NATALES **PUNTA ARENAS**

CINE SALA ESTRELLA

EN PANTALLA GRANDE SE VE MEJOR
WWW.CINESALAESTRELLA.COM
SIN RECARGO
VENTA TICKETS - HORARIOS - DISPONIBILIDAD



PROFESIONALES

Abogados

FERNANDO PICHÚN BRADACIC ABOGADO

Juicios Civiles en general, Posesiones Efectivas, Cobro y defensa de Deudas, Asesorías en materias laborales y de Familia. Redacción de Escrituras y estudio de títulos de propiedades, constitución de sociedades y asesoría a empresas.

+56977151798

O Higgins 934 2º Piso.

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Dr. Nelson Urizar Rojas Cirujano Dentista

Odontología general Adultos, coronas, prótesis.

URGENCIAS

Rómulo Correa #665 Cel. 993504839

Dr. Roberto Vargas Osorio

ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA

Prótesis fijas, removibles, restauraciones estéticas y blanqueamiento.

Maipú 868 / Punta Arenas
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres y descto. Fonasa Facilidades de pago.

Kinesiólogos

Vicente Hernández Rosales KINESIÓLOGO

Post título: Rehabilitación musculoesquelética. Tratamiento musculoesquelético, respiratorio y neurológico.

DESCTO. FONASA Domicilios
F: 992161845

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE EVALUACIÓN CLÍNICA DEL PIE EN EL DIABÉTICO ATENCIÓN A

DOMICILIO: 982635021

www.elpinguino.com

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Todo tipo de análisis clínicos y toma de muestras. Toma de muestra a domicilio. Emisión de bonos electrónicos Fonasa e ISAPRES.

Avda. Colón N° 1098, edificio Cruz Roja.
Teléfono: (61) 2 244454 - 2 248734
Email: secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

Med. Alternativa

CLÍNICA DE ACUPUNTURA

ZAMIR CHELECH OVAL

ACUPUNTURISTA Profesional Universitario Tratamiento contra el dolor

ATENCIÓN CON RESERVA LUNES A VIERNES +56 9 56874944

Acupuntura en Punta Arenas
www.acupunturaenpuntaarenas.com

Av. España 959

Psicólogos

María Belén Almonacid Uribe PSICÓLOGA

Sesiones Online y Presenciales

Atención FONASA, ISAPRE y GES

José Menéndez 511

Contacto:
Consulta - 612224649
Celular - +56995095115

espaciopsicovital

SUSANA PARRAGUEZ LL. Psicóloga

Magíster en Psicoterapia Familiar de Pareja e Individual, Enfoque Constructivista Interaccional.

sp@espaciopsicovital.cl
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl



Clasificados

HABITSUR Gestión Inmobiliaria

HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO ☎ +56 9 94613022



Guía Automotriz



VRSALOVIC

transporte de vehículos AL NORTE DEL PAIS

QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOENV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.
(17DIC)

¿Trás de viaje en auto?

Si llevas un termo con agua caliente, no la sirvas ni bebas cuando el auto esté en movimiento. Detente en un lugar seguro y así evitarás quemaduras.

VERANO SIN QUEMADURAS

COANIQUEM todo por el niño quemado.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ

- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



Avisos Necrológicos

**OBITUARIO: BERNARDINO SALDIVIA BAHAMONDE**

†
BERNARDINO SALDIVIA BAHAMONDE
(Q.E.P.D.)

Se comunica en sensible fallecimiento de nuestro amado padre, abuelo y bisabuelo, Bernardino Saldivia Bahamonde (Q.E.P.D.). Hoy nos has dejado un gran vacío en nuestros corazones, con la tranquilidad de saber que lo hiciste en un sueño profundo, tus enseñanzas y alegrías vivirán por siempre en nosotros, te recordaremos con mucho amor, brilla ahora en el cielo como siempre lo has hecho entre nosotros, que Dios y la Virgen te reciban y te cobijen entre sus brazos. Su funeral se efectuará hoy viernes 21, saliendo del Hospital Clínico a las 13:30 horas dirigiéndose al Santuario San Sebastián para su responso. Posteriormente dirigirse a su hogar para luego ingresar al Cementerio Parque Cruz de Froward. Participan: Su Esposa Brígida, hijos, María, Elizabeth, Patricia, Bernardita, César y Osvaldo, yernos y nuera Pablo, Alex, Julio y Patricia, nietos Cumicheo, Ruiz, Miranda, González y Saldivia, y bisnietos.

†
BERNARDINO SALDIVIA BAHAMONDE
(Q.E.P.D.)

Participamos el sensible fallecimiento de don Bernardino Saldivia Bahamonde (Q.E.P.D.). Padre de nuestra querida amiga y comadre Elizabeth Saldivia Quiñones. Sus funerales se realizarán hoy viernes 21 de enero a las 15:30 en el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participan: María Teresa, Zamir, Francisco Barría y familia.

Gracias
Señor
por favor
concedido

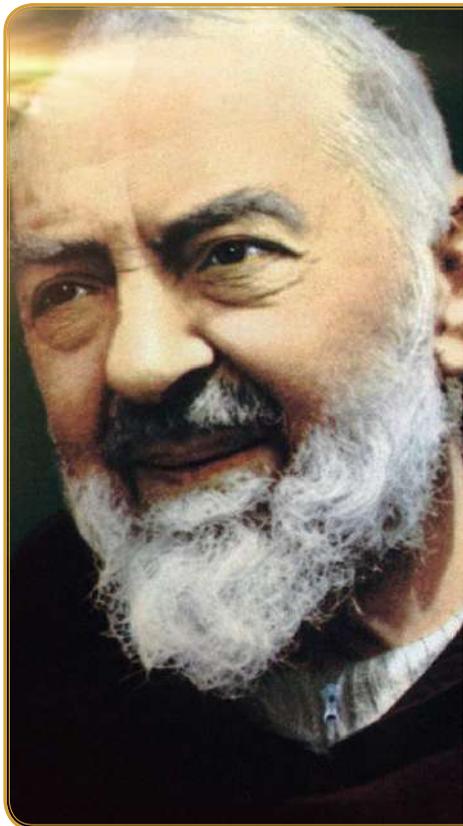


Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Gracias
San Expedito
por favor concedido



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.

Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.

Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.



Oración a la Beata Laura Vicuña

¡Oh Beata Laurita Vicuña!

Tú que seguiste heroicamente el camino de Cristo, acoge nuestra confiada plegaria.

Alcánzanos de Dios las gracias que necesitamos... Y ayúdanos a cumplir con corazón puro y dócil la voluntad del Padre.

Otorga a nuestras familias la paz y la felicidad. Haz que también en nuestra vida como en la tuya resplandezca una fe firme, una pureza intrépida, y la caridad atenta y solícita para el bien de los hermanos

Amén.

ASOC. GREMIALES**CPC MAGALLANES**

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357

Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.cpcmagallanes.cl>

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029

Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.asogama.com>

C.Ch.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490

Magallanes N° 671, Punta Arenas
<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029

Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
<http://salmonicultoresmagallanes.cl>

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511

Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450

<http://www.armasur.cl>

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350

Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
<http://www.austrochile.cl>

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51

O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365

Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
<http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl>

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239

Sarmiento N° 677, Punta Arenas.

<http://www.agiamagallanes.cl>

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: No continúe poniéndole trabas para que esa persona pueda entrar a su vida. SALUD: No se deje llevar tanto por el enojo. DINERO: Fortalezca la red de contactos que tiene con el objetivo de hallar una oportunidad de un trabajo mejor. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 5.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Acercarse a su pareja es el camino correcto, eso ayudará a que los vínculos se fortalezcan día tras día. SALUD: No le deben doblegar las situaciones de estrés. DINERO: No se desorganice ya que repercutirá en todo lo que respecta a sus finanzas. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 12.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Analice sus actitudes para ver que puede para cambiar las cosas para mejor en su relación. SALUD: Calme sus nervios, lo necesita. DINERO: Para mejorar las cosas en su trabajo es importante fomentar a sus colegas el trabajo en equipo. COLOR: Negro. NÚMERO: 2.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: No se deje llevar solo por lo que ve o por lo que le hace ver esa persona. SALUD: No se debe dejar vencer por el agotamiento ya que estamos recién en el primer mes del año. DINERO: Tenga tranquilidad debido a sus decisiones. COLOR: Lila. NÚMERO: 6.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: A veces las cosas parecen ponerse en contra, pero la felicidad llama a la puerta en el momento preciso. SALUD: Trate de tener cuidado si está sufriendo de trastornos del sueño. DINERO: Tiene habilidades se sobra, pero las desperdicia al no enfocarse en alcanzar más. COLOR: Celeste. NÚMERO: 8.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Analice si las cosas que su corazón no son solo un espejismo que este ha creado. SALUD: Es importante que tenga una actitud responsable y que no arriesgue su condición de salud. DINERO: Ponga prudencia en sus gastos. COLOR: Morado. NÚMERO: 1.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Es usted y su corazón quien debe tomar las decisiones. SALUD: Una buena actitud y una mente positiva son capaces de enfrentar un problema de salud y salir adelante. DINERO: Solo le hace falta poner más el corazón y no rendirse. COLOR: Crema. NÚMERO: 15.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: No tema dar en ciertas ocasiones su brazo a torcer, ayuda a la armonía de la relación. SALUD: Cuidado con no estar tomando sus medicamentos recetados por el médico. DINERO: Ponga en orden sus proyectos para irlos ejecutando. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 9.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Cuidado con que las cosas se pongan complicadas entre ustedes. SALUD: Dolores de cabeza, pero puede ser producto del bajo consumo de agua. Hidrátese bien. DINERO: Es importante que cuide más sus ingresos para evitar pérdidas. COLOR: Café. NÚMERO: 10.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Haga las cosas porque su corazón se lo está diciendo y no por el qué dirán. SALUD: Debe cuidarse para evitar complicar su salud debido al riesgo de contagios. DINERO: Comete un error si se enfoca sus inversiones solo hacia un solo objetivo. COLOR: Violeta. NÚMERO: 25.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Un corazón preparado es un corazón listo para recibir el amor. SALUD: No debe dejarse someter por el estrés, de usted depende hacer cosas para evitar esto. DINERO: Si decide iniciar nuevos proyectos, hágalo con una actitud positiva y poniendo todo su empeño. COLOR: Blanco. NÚMERO: 23.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: No olvide el romance y su importancia en la relación de pareja. SALUD: Es hora de que se plantee un cambio en la forma vivir. DINERO: Honradez y esfuerzo deben ser una prioridad para que pueda lograr cuanto se proponga. COLOR: Rojo. NÚMERO: 36.

Guía Comunitaria



BARCAZAS

Plta. Arenas: 2728100
Porvenir: 2580089 / www.tabsa.cl

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM

@TABSA | www.tabsa.cl

PUNTA ARENAS: Juan Williams 06450 Terminal Tres Puentes

NATALES: Av. Costanera Pedro Montt N°605

+56 61 2728100

Opción **1** Ventas y Reservas

Anexos Ventas y Reservas

#2270 #2271 #2272 #2218 #2220

HORARIOS DE CRUCES

"FERRY PATHAGON" PUNTA ARENAS - PORVENIR - PUNTA ARENAS

Fecha	Tres Puentes	Bahía Chilota
mié-19-ene	-	9:00
mié-19-ene	17:30	20:30
jue-20-ene	9:00	14:00
vie-21-ene	9:00	19:00
sáb-22-ene	9:30	14:00
dom-23-ene	9:30	19:00
lun-24-ene	S/viaje	S/viaje
mar-25-ene	9:00	14:00
mar-25-ene	17:00	-
mié-26-ene	-	9:00
mié-26-ene	17:30	20:30
jue-27-ene	9:00	14:00
vie-28-ene	9:00	19:00
sáb-29-ene	9:30	14:00
dom-30-ene	9:30	19:00
lun-31-ene	9:00	17:00

HORARIOS DE CRUCES

NATALES - EDEN-TORTEL - P. YUNGAY

Tramo	Día	Zarpe Hora	Arribo Día	Arribo Hora
Pto. Natales - Edén	mié-20-ene	05:00	jue-21-ene	07:00
Edén - Tortel	jue-21-ene	09:00	jue-21-ene	22:00
Tortel - Yungay	jue-21-ene	21:00	vie-22-ene	01:00
Yungay - Tortel	vie-22-ene	20:00	vie-22-ene	22:00
Tortel - Edén	vie-22-ene	23:00	sáb-23-ene	12:00
Edén - Pto. Natales	sáb-23-ene	14:00	dom-24-ene	16:00
Pto. Natales - Edén	mié-27-ene	05:00	jue-28-ene	07:00
Edén - Tortel	jue-28-ene	09:00	jue-28-ene	22:00
Tortel - Yungay	jue-28-ene	21:00	vie-29-ene	01:00
Yungay - Tortel	vie-29-ene	20:00	vie-29-ene	22:00
Tortel - Edén	vie-29-ene	23:00	sáb-30-ene	12:00
Edén - Pto. Natales	sáb-30-ene	14:00	dom-31-ene	16:00
Pto. Natales - Edén	mié-03-feb	05:00	jue-04-feb	07:00
Edén - Tortel	jue-04-feb	09:00	jue-04-feb	22:00
Tortel - Yungay	jue-04-feb	23:00	jue-05-feb	01:00
Yungay - Tortel	vie-05-feb	20:00	vie-05-feb	22:00
Tortel - Edén	vie-05-feb	23:00	sáb-06-feb	12:00
Edén - Pto. Natales	sáb-06-feb	14:00	dom-07-feb	16:00
Pto. Natales - Edén	mié-10-feb	05:00	jue-11-feb	07:00
Edén - Tortel	jue-11-feb	09:00	jue-11-feb	22:00
Tortel - Yungay	jue-11-feb	23:00	vie-12-feb	01:00
Yungay - Tortel	vie-12-feb	20:00	vie-12-feb	22:00
Tortel - Edén	vie-12-feb	23:00	sáb-13-feb	12:00
Edén - Pto. Natales	sáb-13-feb	14:00	dom-14-feb	16:00

HORARIOS DE CRUCES

"FERRY YAGHAN" PUERTO WILLIAMS

PUNTA ARENAS		P. WILLIAMS	
Día	Hora	Día	Hora
jue-20-ene	18:00	sáb-22-ene	16:00
lun-24-ene	01:00	mar-25-ene	14:00
jue-27-ene	18:00	dom-30-ene	16:00
jue-03-feb	18:00	sáb-05-feb	16:00
lun-07-feb	01:00	mar-08-feb	14:00
jue-10-feb	18:00	sáb-12-feb	16:00
jue-17-feb	18:00	sáb-19-feb	16:00
jue-21-feb	01:00	mar-22-feb	14:00
jue-24-feb	18:00	dom-27-feb	16:00
jue-03-mar	18:00	sáb-05-mar	16:00
lun-07-mar	01:00	mar-08-mar	14:00

* Viaje a Puerto Toro
** Viajes especiales gas (sin escala)

PRESENTACIÓN EN LOS RESPECTIVOS TERMINALES 1 HORA Y 30 MINUTOS ANTES DEL ZARPE

Recepción y entrega de Cargas en Punta Arenas
- De lunes a Miércoles de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.
- Jueves: recepción vehículos de 13:00 a 15:00 hrs.
-Recepción y entrega de Cargas en Puerto Williams
- Sábado de 08:00 a 16:00 hrs.
- Viaje 25/06 Sábado 27: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.

ESTE ITINERARIO PUEDE SUFRIR VARIACIONES POR CONDICIONES CLIMÁTICAS U OTRAS DE FUERZA MAYOR.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
2761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
2761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
2761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149 / 24761171

TENENCIA MONTE AYMOND
2761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
DELEGADO SGT01° SUSANA LEIVA MONTECINO, AVDA. INDEPENDENCIA- AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ.
976691792

CUADRANTE N°2
DELEGADO CABO 1° ALEJANDRA CUEVAS SILVA, OVEJERO- AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ.
976691775

CUADRANTE N°3
DELEGADO SGT0 2° CLAUDIA BARRIENTOS IRRIBARRA, OVEJERO- AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691837

CUADRANTE N°4
DELEGADO SGT0 2° MARCELO TOLEDO CACERES, E. LILLO- J.E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
DELEGADO SGT0 2° HECTOR TRONCOSO ALBORNOZ, E. LILLO- JUAN E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA.
976691832

PROGRAMACIÓN - VIERNES

EL PINGÜINO TELEVISIÓN
Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

08:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	20:00 A 21:00	COCINADOS
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	21:00 A 22:00	IDOLO DEL DEPORTE (ESTRENO)
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	22:00 A 01:00	LA TUKA NOCHE
13:00 A 13:45	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	01:00 A 02:00	IDOLO DEL DEPORTE (REPETICION)
13:45 A 14:00	SE VENDE TV	02:00 A 03:00	COCINADOS
14:00 A 15:00	CAMBALACHE (ESTRENO)	03:00 A 04:00	PASION DEPORTIVA (REPETICION)
15:00 A 16:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)	04:00 A 05:00	PROGRAMA MISCELÁNEO
16:00 A 19:00	TODO NOTICIAS	05:00 A 06:00	COCINADOS
19:00 A 20:00	PASION DEPORTIVA (REPETICIÓN)	06:00 A 07:00	PROGRAMA MISCELÁNEO
		07:00 A 08:00	RETRUCO (REPETICION)

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO	590 AM RADIO
07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGÜINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES



PAMELA (07)

961551316

PENDEJA
 DELGADITA
 RICA
 56961551316.
 (18-30)

KARLITA
 TU MEJOR AMANTE
 LINDA
 Y COMPLACIENTE,
 PROMO DESDE
 \$10.000. 942740311.
 (21-24)

COTE
 LINDA MUJER, RECIEN
 LLEGADA, CARIÑOSA Y
 ARDIENTE. 965673066.
 (21-24)

PALOMA
 CALIENTE SEXO
 COMPLETO CON
 PROMOCIONES
 TODO EL DIA.
 965645131.
 (21-24)

CONSINTIENDO
 MADURITOS.
 978803385. (18-23)

CUMPLO
 FANTASÍAS.
 947777440. (18-23)

JOVENCITA
 AMOROSA.
 996961111 (18-23)

Fono: 612 292900

MADURA
 RICAS MAÑANERA
 EXQUISITA MIS
 SERVICIO COMPLETITO
 CUENTO CON LUGAR
 INDEPENDIENTE
 953179115
 (21-24)

DOÑA BELLA
 ESTA SOLITA Y
 QUIERE UN AMANTE
 MADURITO.
 976542776.
 (21-26)

CHILENA
 TETONA ARDIENTE,
 GARGANTA
 PROFUNDA, PROMO
 MAÑANERAS
 961040904.
 (14-19)

CORAL
EXQUISITA
 961551316
 (18-30)

KATY
 PARAGUAYA ÚLTIMA
 SEMANA GORDITA
 ARDIENTE CON
 MUCHAS GANAS
 Y BESADORA.
 957536313.
 (21-26)

AMANTE
 COMPLACIENTE.
 946660406 (18-23)

35000
 YENIFER LINDA COLITA
 CARIÑOSA CHILENA
 RELAJADA 90/100/110
 LUGAR PROPIO
 +56972675977.
 (18-23)

MASAJES
 RELAJANTES
 961551316
 (18-30)

GYNA
 PROMOCIÓN
 NOCHES, TRÍOS,
 JUGUETES, MASAJES,
 REGALOS HOT. FONO
 93286685
 (12-29)

(13-18)
ALICIA
 TRANS PENDEJITA
 TRAVESTI, CHILENA
 19 AÑOS LINDA
 FEMENINA AMERICANA
 REAL BELLA MUY SEXY
 Y COMPLACIENTE
 +56972036902.

(18-23)
PAMELA
 90/100/110 CHILENA
 ATIENDE A MADURITOS
 DEPTO. 785572603.

GYNA (19-31)
 PROMOCIONES
 NOCHE, MAÑANA,
 SAUNA, MASAJES,
 JUGUETES.
 93286685.

PAOLITA
 MUY BONITA,
 ME ENCANTAN
 MADURITOS,
 BESITOS Y CARICIAS.
 979216253.
 (21-24)

PROMO
 VENEZOLANA
 CALIENTE Y
 CARIÑOSA (20-25)
 +569589140130

DESPAMPANANTE
 MULATA. SÚPER
 PROMO DE 9.00 AM
 HASTA 00.00 (20-25)
 TELÉFONO 972842668.



¡GRAN INAUGURACIÓN!
COPACABANA
 (Antiguas diablas)
 TE ESPERAMOS, EXCELENTE AMBIENTE, NUEVAS Y HERMOSAS CHICAS
 CON TODAS LAS MEDIDAS DE LA CONTINGENCIA ACTUAL
 HORARIO ATENCIÓN DE 20:00 A 04:00 HRS.
 COPACABANA - ERRÁZURIZ 318
¡NO PUEDES FALTAR!